Año LXII — Habana.—Martes 30 de Julio de 1901.—San Rufino, martir. — Número 179

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses	$21.20 oro
	6 id.	11.00 „
	3 id.	6.00 „
Isla de Cuba	12 meses	$15.00 pt.s
	6 id.	8.00 „
	3 id.	4.00 „
Habana	12 meses	$14.00 pt.s
	6 id.	7.00 „
	3 id.	3.75 „

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia del Sr. D. Marcelino Oliva he nombrado al Sr. D. Miguel María Prat agente del DIARIO DE LA MARINA en San José de los Ramos. El Sr. Prat hará los cobros desde el 1° del mes actual, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de este periódico en dicha localidad.

Habana, 27 de Julio de 1901.
El Administrador
José Mª Villaverde.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche.

Madrid, Julio 29.

LA ESCUADRA ALEMANA EN CADIZ

Ha llegado á Cádiz una escuadra al mando del Jefe superior de las fuerzas navales del Imperio germánico, Príncipe Enrique de Hohenzollern, hermano de Guillermo II, Emperador de Alemania.

El Príncipe Enrique, en cuanto desembarcó en Cádiz, dirigió un telegrama muy expresivo á la Reina Regente de España, saludándola en nombre del Emperador de Alemania.

La Reina Regente contestó con otro telegrama no menos afectuoso al que recibió del Príncipe Enrique de Prusia.

Los marinos de la escuadra alemana han sido recibidos cariñosamente en Cádiz.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 35-10.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, Julio 29

CONFLICTO A LA VISTA

Telegrafian de Cartagena (Colombia) que las autoridades de aquel puerto han sacado á la fuerza de á bordo del vapor alemán "Allehhang" y á pesar de la protesta del capitán del mismo, á Abel Murillo, acusado de complicidad en una conspiración política.

Washington, Julio 29.

PROHIBICION.

El Secretario de Marina ha prohibido terminantemente á sus subordinados hacer ninguna declaración pública acerca de lo que se haga ó se diga respecto al tribunal que ha de entender en la causa de Schley.

Newport, Julio 29.

OTRA PRUEBA.

Los yates *Columbia* y *Constitution* han efectuado una nueva regata, resultando vencedor el primero.

Londres, Julio 29.

RECOMPENSA NACIONAL

El rey Eduardo ha recomendado al Parlamento haga al generalísimo Roberts, una donación de £ 100.000, en recompensa de los servicios que ha prestado á la nación en Africa.

Cadiz, Julio 29.

LA ESCUADRA ALEMANA

Ha llegado á este puerto la escuadra alemana, al mando del príncipe Enrique, hermano del emperador Guillermo, en cuyo nombre saludó por telégrafo á la Reina Regente, quien le contestó inmediatamente.

Adem, julio 29

VICTORIA INGLESA

Los ingleses han derrotado el 17 del corriente á Mad Mullah, jefe de los insurrectos árabes, los que tuvieron setenta muertos, contra trece muertos y treinta heridos, los ingleses.

Manila, Julio 29.

ESCARAMUZAS.

Continúan las escaramuzas entre filipinos y americanos en la isla de Cebú.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York Julio 29.

Centenes, á $4.78

Descuento papel comercial, 60 d/v de 4 á 4.1/2 á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.84.7/8.

Cambio sobre Londres á la vista á $4.87.3/8.

Cambio sobre París 60 d/v., banqueros, á 5 francos 18.1/8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 91.5/16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, ex interés á 113.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2.1/2

Centrífugas en plaza, á 4.5/32 c.

Mascabado, en plaza, á 3.9/16 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.5/16.

El mercado de azúcar crudo, firme.

Manteca del Oeste en tercerolas, $14-90.

Harina, patent Minnesota, á $4.00.

Londres, Julio 29.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9 s. 5½ d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11s. 3d.

Mascabado, á 10 s. 1.1/2 d.

Consolidados, á 93½.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100

Cuatro por 100 español, á 69.3/4.

París, Julio 29.

Renta francesa 3 por ciento, 100 francos 70 céntimos.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana.

Contribución por SUBSIDIO INDUSTRIAL
PRIMER TRIMESTRE.
TARIFAS PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA
Ejercicio de 1901 á 1902.

Expedidos los recibos por los conceptos y periodos expresados con arreglo á lo establecido en el Decreto de 25 de Marzo de 1899, se hace saber á los contribuyentes á este Municipio, que queda abierto el cobro desde el próximo lunes, día 29 del corriente mes de Julio.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, de diez de la mañana á tres de la tarde en la Ocelocuría del Departamento de Contribuciones, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes; y el plazo para el pago sin recargo, vencerá el día 28 del subsiguiente mes de Agosto.

Durante el expresado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes á trimestres anteriores y los expedidos de nuevo por rectificación de cuotas ú otras causas, que antes no lo hayan estado.

Habana, Julio 25 de 1901.—El Alcalde Presidente, Miguel Gener. c 1246 3-26

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación á la americana:

Centenes	$4-82
Luises	3-86
Plata $1	60
Idem 50 cts	30
Idem 20 cts	12
Idem 10 cts	06
Idem 05 cts	03

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 29 de 1901.

AZÚCARES—El mercado abre quieto y sostenido á las cotizaciones anteriormente avisadas.

TABACO. — Abre el mercado bastante quieto y sostenidos los precios por clases buenas.

CAMBIOS.—Con demanda moderada y sin variación en los tipos de nuestras cotizaciones, menos en los de por letras sobre España, que han tenido baja.

Cotizamos:

Londres, 60 d/v	20¾ á 20⅞ por 100 P
„ 3 d/v	21½ á 21⅝ por 110 P
París, 3 d/v	7½ á 7½ por 100 P
España s/ plaza y canjeo, 3 d/v	22½ á 22½ por 100 D.
Hamburgo, 3 d/v	5½ á 6 por 100 P.
E. Unidos, 3 d/v	10⅛ á 10⅜ por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	9¾ á 9.10½ por 100 P
Plata mejicana	50 á 51 por 100 V
Idem americana sin sello	9¾ á 10½ por 100 V

VALORES Y ACCIONES.—Poco animada abre hoy la Bolsa, en la que sólo se han efectuado las siguientes ventas:

50 acciones Bco. Español, á 83½.
100 id. Gas Hisp. Am., á 17⅝.

Cotización oficial de la Bolsa privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 6¼ á 6¾ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 77½ á 78 por 100

	Comp. Valor		Vend. P.S
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	111	á	115
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	101½	á	105
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	50	á	68
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	87½	á	88⅜
Banco Agrícola	N		
Banco del Comercio	36	á	37½
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limda)	68⅜	á	68⅝
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	99½	á	99⅝
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	81½	á	82½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	112	á	120
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas	107	á	112
Idem idem acciones	N		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	10½	á	15
Bonos de la Compañía Cubana de Gas	80	á	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	17½	á	17¾
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	55½	á	56
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	60	á	73½
Red Telefónica de la Habana	N		
Compañía de Almacenes de Hacendados	40	á	58
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	N		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	2	á	16
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	115	á	140
Nueva Fábrica de Hielo	50	á	80
Refinería de Azúcar de Cárdenas	1	á	1½
Acciones	N		
Obligaciones, Serie A	N		
Obligaciones, Serie B	5	á	Sin
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	N		
Compañía Lonja de Víveres	N		
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	N		
Obligaciones	Sin	á	110
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales—Acciones	N		
Obligaciones	6	á	20

Habana, 29 de Julio de 1901.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 29.

Almacen:

20 pj vino Esparducer	$45½		una
25 bj manteca Arrese	$11		qtl.
50 sj harina XXX	$5 60		qtl.
150 cj bacalao noruego	$7		una
30 cj id. id	$7.25		una
30 cj id. id	$7.50		una
25 ¼j vino Arga	$16		uno
100 cj sidra Asturiana	$2		una
40 cj ron cubano	$4		una
25 garfs. ginebra Sol	$2.25		uno
100 cuñetes aceitunas	38 cts.		uno
50 ¼j pj vino Rioja T. mas.	$16		uno
10 bj lisa	$4.25		uno

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Julio 28 Holastia: Hamburgo y esc.
„ 28 Seguranca: Veracruz.
„ 30 Tjomo: Mobila.
„ 31 México: New York.
„ 31 María de Larrinaga: Liverpool.
„ 31 Conde Wifredo: Barcelona y escalas.
Agto. 1º Ciudad de Cádiz: Cádiz y esc.
„ 1º Alfonso XIII: Coruña y esc.
„ 4 Esperanza: New York.
„ 4 Lafayette: Saint Nazaire y esc.
„ 5 Monterey: Veracruz y esc.
„ 6 Uto: Mobila.
„ 7 Morro Castle: New York.
„ 7 Leonora: Liverpool.
„ 10 Puerto Rico: Barcelona y esc.
„ 13 Tjomo: Mobila.
„ 20 Uto: Mobila.
„ 21 Gaditano: Liverpool.
„ 27 Tjomo: Mobila.
„ 31 Reregner el Grande: Barcelona.
Sbre 5 Europa: Mobila.

SALDRAN

Julio 29 Havana: Veracruz.
„ 30 Seguranca: New York.
Agto. 1 Tjemo: Mobila.
„ 3 México: New York.
„ 5 Esperanza: Progreso y Veracruz.
„ 5 Lafayette: Veracruz.
„ 6 Monterey: New York.
„ 6 Uto: Mobila.
„ 10 Morro Castle: Nueva York.
„ 15 Tjomo: Mobila.
„ 22 Uto: Mobila.
„ 29 Uto: Mobila.
Sbre. 5 Europa: Mobila.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Agto. 4 Antinógenes Menendez, en Batabanó, procedente de Cuba y esc.
„ 11 Reina de los Angeles: en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.

SALDRAN

Agto. 1º Reina de los Angeles: de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.
„ 8 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.
„ 10 Julia, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba. Puerto Plata, Ponce, Mayagüez y P. Rico.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Vinda de Zulueta.

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 6 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

UNION.—Todos los sábados para Bahía Honda, Río Blanco y San Cayetano.

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 28.

Nueva York en 2½ días vap. am. Havana, cap. Robertson, trip. 93, tons. 5867, con carga general y pasajeros, á Zaldo y cp.

Amberes y escalas en 27 días vap. esp. Otañez, cap. Oramiz, trip. 32, tons. 3053, con carga general, á Barandiarán y Hno.

Pascagoula en 11 días gol. am. Oscar G., capitan Green, trip. 8, con madera, á la orden.

Día 29.

Cayo Hueso en 7 horas vap. am. Florida, capitan White, trip. 42, tons. 1786, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

Pascagoula en 11 días gol. am. Otis, cap. Peterson, trip. 7, tons. 292, con maderas, á M. G. Jiménez.

SALIDOS.

Día 28:

Barcelona berg. esp. Urbano, cap. Vazquez.
Barcelona berg. esp. Clotilde. cap. Ferrer.
Tampa gol. am. Wm. H. Clifforne, cap. Brown.

Día 29:

C. Hueso vap. am. Florida, cap. White.

Buques de cabotaje.

ENTRADOS

Día 29.

Arroyos vap. Rita, cap. Pianell, con 2600 tercios tabaco.
Sagua vap. Cosme de Herrera, cap. Gonzalez, con 600 tercios tabaco.
Sagua vap. Alava, cap. Ortubo, con 500 tercios tabaco.
Gibara gol. Expreso de Gibara, pat. Esterella, con 9000 plátanos y 200 sacos carbón.
Cardenas gol. María del Carmen, pat. Pérez, con 120 pipas aguardiente, 200 bultos azúcar.
Matanzas gol. 2 Hermanas. pat. Carredogo, con 110 pipas aguardiente, 150 sacos azúcar.

DESPACHADOS

Día 29.

☞ No hubo

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGADOS

Día 28:

De Nueva York, en el vap. am. HAVANA:

Sres Ernesto Longa—Leopoldo Superville—Augusto Pizarro—Frank Leives—Eduardo Foxter—Ch. Sylanis—María Arnau — Palmira Pizarro—Consuelo Pizarro—Georgo Bowers—W. Allen—A Bellighi—Otto Olainis—E. Morris—H. Carry—Caridad Constantin—Juan Constantin—Cristina Cuivud—Alicia y Adolfo Betancourt — Roberto Marsant—Felipe Caldas—A. Cayro—Josefina Cayro—E. Dongle—Eduardo Barnafeld—L. di Farariossoly—R. y A. Summerlin—E. Cambauris—D. Gavalas—Juan Spanahis—B. Robbins—W. Howes—Juan Pérez—Arturo Muzio—J. sé Llerena—Arcadio Hernandez—B. Itassr Tija—Adriano Tronoso—33 de tránsito.

Día 29.

De C. Hueso, en el vap. am. FLORIDA:

Sres. C. H. Hiempson—A. Tonela—I. Gonzalez—L y Matilde Valdés.

SALIERON

Día 29.

Para Cayo Hueso, en el vap. am. FLORIDA.

Sres. Sabino Pardo—Joaquín Hedera—José Pujol y Mayola—R. García—Antonio R. Mora—Andrés Soto—Jas Mc Kay.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 29:

☞ No hubo.

Buques con registro abierto

Nueva York vap. am. Matanzas, cap. Delap, por Zaldo y cp.
Nueva York vap. am. Seguranca, cap. Hansen, por Zaldo y cp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 27:

Cuba y Cienfuegos vap. nor. Helga, cap. Braastad, por L. V. Placé
De tránsito.
Barcelona berg. ings. Clotilde, cap. Ferreras, por J. Balcells
800000 kilos hierro viejo
2 ¼ aguardiento
1 cajas frutas
5 bultos libros y otros
Tampa gol. am. Wm. H. Clifford, cap. Brown, por B. Duran.
En lastre.

Día 29:

Cayo Hueso vap. am. Florida, cap. White, por G. Lawton Childs y cp.
44 tercios tabaco
Port Tampa gol. am Star of the Sea, cap. Pattawgall, por L. V. Placé.
En lastre.
Cardenas vap. ings. Grayfield, cap. Tyson, por L. V. Placé.
En lastre.
Matanzas vap. esp. Ernesto, cap. Ormaches, por J. Balcells y cp.
En lastre.
Cienfuegos vap. esp. Edskaro, cap. Larrinaga, por H. Astorqui.
De tránsito.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica
DE
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.
Para Veracruz directo
Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Agosto el rápido vapor francés
LAFAYETTE
Capitán DUCAU
Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.
De más pormenores impondrán sus consignatarios Beldat Monteros y Compª Mercaderes núm. 35.
c 1301 8d-27 1a-5

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
EL VAPOR
CIUDAD DE CADIZ
capitán OYARVIDE
Saldrá para
Pto. Limón, Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan de Pto. Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona
el día 4 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guaira y carga general incluso tabaco para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 3.
NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellidos de su dueño, así como el del puerto de destino.
De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR
ALFONSO XIII
capitán DESCHAMPS
Saldrá para
VERACRUZ
el 4 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 3.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellidos de su dueño, así como el del puerto de destino.
De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

EL VAPOR
ALFONSO XIII
capitán DESCHAMPS
Saldrá para
Coruña y Santander
el día 30 de Agosto á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, San Sebastián.
Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 19.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino y con todas sus letras con la mayor claridad.
La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NEW-YORK AND-CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
LINEA DE WARD
Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Sigo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salida de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

SEGURANCA	Julio	30
MEXICO	Agosto	3
MONTERREY	„	6
MORRO CASTLE	„	10
HAVANA	„	13
MEXICO	„	17
CITY OF WASHINGTON	„	20
MORRO CASTLE	„	24
SEGURANCA	„	27
MEXICO	„	31

Salidas para Progreso y Veracruz los lunes á las cuatro de la tarde como sigue:

CITY OF WASHINGTON	Agosto	5
SEGURANCA	„	12
MONTERREY	„	19
HAVANA	„	26

PASAJES.—Estos hermosos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes entre la Habana y N. York en 64 horas.
AVISO.—Se avisa á los señores viajeros que antes de poder obtener el billete de pasaje, necesitan proveerse de certificado del Dr. Glennan en Empedrado 30.
CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de esta isla.
CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.
FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.
SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea Ward que salen de Cienfuegos.
Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de sus salidas, o sustituir sus vapores sin previo aviso.
NOTA IMPORTANTE.
Participamos á los Sres. pasajeros que por esta línea no incurren en gasto alguno de cuarentena en New York, siendo satisfechos los mismos por esta empresa.
Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios
Zaldo & Co
Cuba 76 y 78
c 1130 1ga-1 Jl

VAPORES CORREOS ALEMANES DE H.A.P.A.G. LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO
Salidas regulares y fijas mensuales
De HAMBURGO el 28 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES
La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.
El vapor correo danés de 3349 toneladas
HOLSATIA
capitan MULLER
Salió de HAMBURGO vía Amberes el 1º de Julio y se espera en este puerto el 28 de Julio.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.
Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:
NOTA:—En esta agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores rápidos de dos hélices de esta Empresa que hacen el servicio semanal entre New York, París (Cherburgo) Londres (Plymouth) y Hamburgo.
Enrique Heilbut,
San Ignacio 34. Apartado 729.
c 960 156-1 Jl

Vapores costeros.

EL VAPOR
ISLA DE CUBA
Capitán, Coronel Alfredo Laborde
Saldrá de Batabanó todos los miércoles, á las ocho de la noche, para El Júcaro y Nueva Gerona (Isla de Pinos.)
RETORNO
de Nueva Gerona y Júcaro todos los sábados á las ocho de la noche llegando á Batabanó los domingos á las ocho de la mañana.
FLETES
Cada caballo de carga ó sean 92 kilos despachados desde Batabanó á Júcaro y Nueva Gerona: 55 centavos oro.
Pasaje desde Villanueva al Júcaro y Nueva Gerona
En primera, $8 07 centavos oro.
En tercera, $4.04 centavos oro.
De Batabanó á Isla de Pinos
En primera. $3.00.
En tercera, $3.00.
NOTA
Para el viaje del día 31 empezará á regir la tarifa tanto de carga como pasajeros directa en combinación con el Ferrocarril de Villanueva.
C 1280 1a-23 14d-24

COMPAÑIA CUBANA
DE VAPORES COSTEROS.
(Compañía Anónima)
Vapor "María Luisa"
Capitán URRUTIBEASCOA.
Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para los SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para al amanecer en CAIBARIEN el lunes.
De Caibarién saldrá los miércoles por la mañana para Sagua, siguiendo el mismo día por la tarde viaje para la Habana donde llegará en las primeras horas de la mañana del jueves.
Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del de salida y se despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.
Nota: Esta Compañía tiene abierta una póliza botante de seguros marítimos para los señores cargadores que deseen hacer uso de ella á precios equitativos.
C 1206 26-1 Jl

Vuelta Abajo Steams Ship Co.
ANTES
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.
EL VAPOR
VUELTABAJO
Capitán Goiri:
Saldrá de este puerto los días 2, 12 y 22 de cada mes á las seis de la tarde para los de San Cayetano, la Fe y Guadiana, con trasbordo, costa Norte, Teloma, con trasbordo, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, costa Sur, regresando por los mismos puertos.
Recibe carga desde el día de su entrada hasta el de la salida.
VAPOR "VEGUERO"
capitán Vengut,
Saldrá de Batabanó todos los sabados para
Coloma, (con trasbordo)
Punta de Cartas,
Bailén y Cortés,
regresando de este último punto los jueves á las doce del día, á la una de Bailén, á las tres de Punta de Cartas y á las seis del bajo de la Coloma, llegando los viernes á Batabanó, siendo exclusivamente estos viajes para pasaje.
AVISO
Se pone en conocimiento de los señores cargadores que esta Empresa de acuerdo con la acreditada de Seguros United States Lloyds les puede proporcionar en el momento de despachar la carga la comodidad de asegurar sus mercancías desde la Habana á Punta de Cartas y vice-versa, bajo la base de una prima módica.
Para más pormenores dirigirse á las oficinas de la Compañía, Oficios 28 (altos).
Habana, Julio 5 de 1901.
C 1178 1-30

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA
EL VAPOR
Cosme de Herrera,
capitán GONZALEZ.
Saldrá de este puerto todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde para los de
Sagua y Caibarién
con la siguiente tarifa de fletes:
PARA SAGUA Y CAIBARIEN.
(Las 8 arbs. ó los 8 piés cúbicos.)
Viveres, ferretería y loza, mercancías } 15 cts.
TERCIOS DE TABACO
De ambos puertos para la Habana } 15 cts.
PARA CAGUAGUAS.
Viveres y ferretería y loza. 65 cts.
Mercancías 90 id.
PARA CIENFUEGOS
Mercancías 80 cts.
Viveres y loza 60 id.
Ferretería 50 id.
PARA SANTA CLARA
Viveres, ferretería y loza $ 1-20 cts.
Mercancías 1.75 id.
(Estos precios son en oro español)
Para más informes, dirigirse á los armadores
San Pedro nº 6
c 1136 78-1 Jl

GIROS DE LETRAS.

J. Balcells y Cp, S. en C,
CUBA 48
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias. c 1131 153-1 Jl

G. Lawton Childs y Comp,
BANQUEROS.—MERCADERES 2
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todas los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
c 1134 78-1 Jl

ZALDO Y C.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los Sres. H. B. Hollins & Co., de Nueva York reciben órdenes para la compra ó venta de valores y efectos cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas operaciones realizan por cable diariamente.
c 1133 78-1 Jl

N. GELATS Y Cª
108, Aguiar, 108
esquina á Amargura
HACEN PAGOS POR EL CABLE, FACILITAN CARTAS DE CREDITO Y GIRAN LETRAS A CORTA Y LARGA VISTA,
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Masino, etc, así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias
c 1236 78-1 Jl

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable.
Facilitan cartas de crédito
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lilbon, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife,
Y EN ESTA ISLA
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas.
c 1138 78-1 Jl

Empresas Mercantiles y Sociedades.

BANCO NACIONAL DE CUBA
En cumplimiento de lo acordado por su Junta Directiva, y con objetivo de proporcionar ocasion al capital cubano de tomar parte en esta Compañía, creada con el fin de contribuir al fomento y desarrollo de los negocios de este país, se abre la suscripción de acciones de esta Compañía, á la par, por un período de tiempo que terminará el día 2 de agosto próximo venidero, á las tres de la tarde.
Las acciones suscriptas y no pagadas al finalizar dicho plazo se considerarán como no suscriptas.
Si las peticiones exceden de la cantidad designada á la Isla de Cuba, la Compañía distribuirá ese importe á prorrata entre los suscriptores.
La suscripción de acciones tendrá lugar en las oficinas de la Compañía á las horas en que están abiertas al público.
En las mismas se facilitarán solicitudes en blanco, y toda clase de informes á las personas que lo deseen.
L. S. Galbán. Presidente.
cta. 1302 7-d 27

BANCO NACIONAL DE CUBA
SUCESOR DE LA
NORTH AMERICAN TRUST CO.
BANCO AMERICANO
Agente Fiscal del Gobierno de los Estados Unidos
DEPOSITARIO LEGAL PARA EL AYUNTAMIENTO Y JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA
OFICINAS
HABANA, CUBA NÚM. 27.
STGO. DE CUBA, MARINA NÚM. 10.
CIENFUEGOS, SAN FERNANDO 55.
MATANZAS, O'REILLY 29.
NEW YORK, 135 BROADWAY.
Compra y vende Letras de Cambio sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos y Europa, y sobre todas la de la Isla de Cuba.
Expide cartas de Crédito pagaderas á presentación por sus corresponsales en todas las principales ciudades del mundo.
Hace toda clase de operaciones bancarias.
Admite depósitos en cuenta corriente, pagando los chekes que se expidan contra el depósito por cualquier cantidad á la vista, orden ó portador.
Ejerce funciones de Administrador, Depositario y Apoderado para las Compañías de Ferrocarriles, Gas, Luz Eléctrica y Acueductos, Corporaciones ó Propietarios particulares con referencia ó emisiones de bonos hipotecarios.
Ofrece Cajas de Seguridad para la guarda de valores, alhajas ó dinero, por precios en harmonía con las dimensiones.
En cada una de las oficinas que tiene la Compañía en la Isla de Cuba, se ha establecido una Caja de Ahorros para seguridad y conveniencia de las personas que no se ocupan de negocios y desean un lugar seguro donde depositar su dinero.
Puede entregarse en la Caja de Ahorros cualquier cantidad, desde cinco pesos en adelante

DIARIO DE LA MARINA

MARTES 30 DE JULIO DE 1901.

EL CREDITO AGRICOLA

El distinguido escritor francés Mr. F. E. Johanet, corresponsal en la Habana, donde vive, de varios diarios de París, nos ha favorecido con una amplia información acerca del funcionamiento en su país de las instituciones del crédito agrícola, que de veras sentimos no poder publicar íntegra por falta de espacio; pero como se trata de algo que interesa á Cuba grandemente, pues la producción de azúcar y el fomento de la agricultura en general no alcanzarán entre nosotros la plenitud de su desarrollo mientras que aquí no se organice sobre bases sólidas el crédito agrícola, creemos prestar un servicio á nuestros hacendados y por ende al país, extractando el luminoso trabajo de Mr. Johanet.

Se trataba en Francia de ayudar á la agricultura, colocándola en situación, por medio de instituciones de crédito, de adoptar nuevos métodos de cultivo, de luchar con buen éxito contra la competencia extranjera y de proporcionarle ocasiones para que saliese de los procedimientos rutinarios en que la tenía encerrada la modicidad de sus recursos. Aun en mayor escala debe aplicarse ese programa en Cuba, puesto que aquí la necesidad es más urgente y mucho menores que en Francia los medios de desenvolvimiento con que cuenta el agricultor.

El primer paso por esa senda se dió en Francia promulgando en 1884 la ley de sindicatos agrícolas, que son asociaciones formadas entre agricultores de un mismo término municipal, las cuales mediante una suscripción entre sus miembros facilitan á éstos semillas, abonos, máquinas adquiridas al por mayor, y hasta dinero á préstamo en ciertas condiciones. Se comprende qué reducciones se pueden obtener adquiriendo, por ejemplo, miles de sacos de semillas ó maquinaria en grande escala; y á las cuales no puede aspirar el comprador de algunos sacos ó de una máquina. El sindicato es un agente de trasmisión de órdenes y puede también en casos dados abrir créditos, pero como no es esa su misión esencial, el sindicato se complementa con las Cajas Rurales. Son éstas instituciones de crédito mutuo contituidas por grupos de agricultores que forman por medio de suscripción el capital social, y que no facilitan dinero ni abren crédito si no á suscriptores. No hay dividendos, y los socios, para mayor seguridad de las operaciones, son mancomunadamente responsables de las operaciones.

En 1894 una nueva ley autorizó los Sindicatos Agrícolas á formar Sociedades de Crédito Agrícola Mutuo, tipo especial de sociedades anónimas, cuyas acciones son nominales y transmisibles únicamente á los socios del sindicato con interés nunca superior al 6 por 100 y sin opción á dividendo, á fin de impedir todo conato de especulación. Las operaciones de las sociedades de Crédito Agrícola Mutuo se limitan forzosamente á compras de ganado, semillas, abonos, aperos y maquinaria, y á construcción y reparación de edificios destinados á fincas agrícolas. El Gobierno Francés obtuvo que el Banco de Francia prestase por 30 años al Estado, sin intereses, 40 millones de francos destinados á aumentar en cierta forma los recursos de aquellas sociedades, y á dar con el mismo objeto, anualmente, dos millones no reembolsables. Para servir de intermediarios entre cada sociedad de crédito mutuo y el Estado, representado por el Banco, al objeto de disponer de los 40 millones citados y de los dos anuales, se han creado en Francia las Cajas Regionales de Crédito Agrícola Mutuo.

El Sindicato Agrícola y la Sociedad de Crédito Agrícola Mutuo—dice el señor Johanet—son naturalmente de una aplicación fácil en Cuba. Respecto á la Caja Regional, como hoy no podría alimentarse con un fondo suministrado por el Banco, habría que sustituirlo, á juicio del citado escritor, mediante el concurso de hacendados, comerciantes y banqueros, otorgando plazos de diez á doce meses, no á individuos, sino á Cajas Regionales de Crédito Agrícola Mutuo, en las cuales los accionistas, unidos por los lazos de la Mutualidad y de la Solidaridad, responsables los unos con los otros de los negocios de la Sociedad sobre el conjunto de sus bienes, no pueden si no ser deudores de primera clase.

"Hay que añadir—sigue diciendo—que los banqueros, no viviendo mas que de la prosperidad de la agricultura, base principal del comercio, tienen, juntos con los comerciantes, un interés mayor en favorecer las instituciones fuertemente combinadas, fuertemente garantizadas por la solvabilidad ó la riqueza de sus fundadores y de sus socios.

"No es, en efecto, dudoso que entre los fundadores de cajas regionales de crédito agrícola en Cuba, pronto se encontrarán ricos hacendados, dueños de ingenios, sembradores de caña, ó de tabaco, que sin querer aprovechar por sí mismos el crédito mutuo agrícola, se harían un deber patriótico de contribuir por su gran influencia en ponerlo al alcance de los agricultores que lo necesiten con urgencia.

"Clientes de esta importancia serían para la mutualidad buenos reclutas y garantías que sabrían apreciar los banqueros. Pero nos apresuramos á añadir que aun haciendo falta, el principio de la mutualidad es bastante fuerte por sí mismo y la practica por medio del "Sindicato Agrícola" está bastante garantida para que los banqueros de Cuba vean seguridad y ventaja en favorecer la creación de Cajas Regionales de Crédito Agrícola Mútuo.

"Este último organismo me parece como intermediario entre los banqueros y las sociedades de crédito agrícola, pequeños bancos rurales, municipales, de la mas grande utilidad tal como ha parecido además á los organizadores del crédito mutuo en Francia, por las razones siguientes:

"En primer lugar, el banquero de la ciudad se encuentra demasiado lejos para conocer exactamente la situación de los miembros de la Sociedad del Crédito agrícola. Podemos suponer que sean solvables, pero una garantía de más no es de despreciar cuando se trata de crédito. Pues esta garantía precisamente la dará la Caja Regional, especialmente encargada por los banqueros de dar colocación á sus fondos y en consecuencia de la comprobación del valor de las firmas.

"En segundo lugar, el banquero de la ciudad se vería demasiado recargado con el detalle infinito de las pequeñas transacciones á que dan lugar las operaciones múltiples del trabajo agrícola.

"En fin, podría ser un elemento de perturbación en sus negocios puramente comerciales, que se tratan á vencimientos no pasando de 90 días, la introducción de un ramo de operaciones muy especiales, á largos plazos. Eso sería, en todo caso, inaugurar una contabilidad á parte, de que mejor podría hacerse cargo la Caja Regional."

LA PRENSA

Leemos:

Según *The Havana Post* los dos próximos meses serán de gran calma comercial en la Habana, porque á consecuencia de la disminución que ha sufrido la recaudación de Aduanas, no sólo no se empezarán nuevas obras públicas, sino que se ha mandado suspender los trabajos en las que se estaban ejecutando, por lo cual circulará mucho menos dinero que hasta ahora.

Bien podían los interventores, que son tan ricos por su casa, y aún por la nuestra, hacernos esas obras al fiado, mientras no sube la recaudación de Aduanas.

¿O es que no somos de fiar?

Además ¿no tienen garantías en su poder?

Y cuando no las tuvieren, ¿no vale nada el Morro?

***

De todas suertes es de agradecer que *The Havana Post* se digne anunciarnos que nos esperan dos meses de hambre y de falta de trabajo.

Con eso nuestros obreros tendrán tiempo que dedicar á la lectura de la reseñas de banquetes como el que Máximo Gómez acaba de ofrecer al Sr. Marco Aurelio Soto, con sopa de puré á la *Reina*, pollos á la *Princesa*, pargos á la *Richelieu*, Jerez *imperial* y "monton" *Rotschild*.

¿Qué importa que no circule el dinero si circula el champán de la viuda Chicquot y circulan los carruajes de lujo por el malecón y las amenazas de un minuto de sublime venganza contra los españoles?

Que se ha ido la recaudación? Bueno. También se van las autoridades.

Pero ¿á que no se van nuestras esperanzas?

Pues mientras estas no se vayan, no nos hace falta dinero, trabajo ni alimento.

Cortamos de *El Día*, de Caibarién:

Hace algún tiempo que venimos observando en la prensa de la Isla, hechos de hijos desnaturalizados que llevan al ánimo del más estóico lo indignación en su grado máximo.

Ya es uno que cobardemente insulta á los autores de sus días, otro que con sanguinario instinto da muerte á machetazos á su indefenso padre de 80 años; otro en fin, como ha ocurrido en Lajas, días pasados, que acabado de verificar su casamiento expulsa despiadadamente de su hogar á su padre y á su madre.

.....

Pero ya que por nuestra desgracia suceden en la actual generación hechos tan horribles y depresivos, como los que dejamos consignados al principio, castiguese sin un átomo de compasión ni misericordia á esos hijos desnaturalizados, y arrójeios de su seno la sociedad ofendida, para baldón de sus incalificables procederes.

Y estaría muy bien hecho!

Pero para que el castigo fuese más ejemplar convendría que el colega, después de desterrar en prosa á esos malos hijos, no los llamase en verso á la patria, como llama en el mismo número á una joven cubana que tomó el olivo "por mejorar de suerte," diciéndola:

Puedes venir, guerrillera,
que ya te hemos perdonado,
á gozar á nuestro lado
al rumor de la palmera.
Aunque fuiste embustera
de tu patria renegaste,
muy mal del cubano hablaste;
no obstante de corazón
te damos nuestro perdón
y apreciarás el contraste.
Ven á tu tierra cubana
y sal de la Europa vil,
que aquí se mece sutil
la palmera americana.
Deja la tierra lejana
do se cosecha la uva,
y tu voz al cielo suba
en oración santa y bella,
por la solitaria estrella
que es el símbolo de Cuba.

De eso á decir:

Puedes venir, parricida,
cuando mejor se te antoje, etc.

no hay gran diferencia. El *tiple* puede con todo.

Verdad es que los que el tiple llama no vienen.

Los que vendrán son los negros del Sur, si las cosas siguen como ahora.

El joven poeta señor Diaz Silveira ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de una bella colección de poesías que acaba de publicar con el título de *Fugitivas*.

Al frente de ellas aparece un Prólogo muy sentido del brillante prosista señor Borrero Echevarría.

Agrademos al poeta el valioso regalo.

El problema obrero que nunca, ni en la época más lamentable de la colonia, revistió en Cuba caracteres graves, adquiere de dia en dia mayor gravedad bajo el dominio norteamericano, que usa procedimientos como estos, de que da cuenta *El Fenix*, de Sancti Spíritus.

Dice el colega:

Con noticias de que en Ciego de Avila se habían alzado varios vecinos, hemos procurado indagar lo que de cierto hubiera, y, según nuestros informes, se deduce que no ha faltado persona interesada en hacer aparecer como alzados á laboriosos trabajadores que, no dispuestos á que les sea cercenado el mezquino jornal que la célebre Cuba Company les tiene ofrecido, intentaron promover una huelga entre sus demás compañeros de fatigas; y este legítimo derecho de los obreros, por ellos defendido, ha querido hacerse aparecer como acto sedicioso.

Se nos dice que uno de los motivos de disgusto que los obreros de Ciego de Avila tienen con la Cuba Company es que á la hora de pagar les son entregadas las liquidaciones en sobres cerrados, y que una vez recibidos y abiertos no son oídas las reclamaciones á que da lugar ese sistema.

Si esto es así como se nos ha dicho, hora es de que las Autoridades protejan al jornalero cubano y hora es de dar la correspondiente llamada á la Cuba Company para evitar ulteriores disgustos y entorpecimientos.

Los habitantes de este país no son materia explotable ni conquistable como algunos miembros de pretendida raza superior hayan podido imaginarse.

En este país, como en cualquiera otro, el obrero que trabaja diez días no puede conformarse con que se le paguen solamente seis ó siete de los diez trabajados; y ese sistema de los sobres cerrados para entregar liquidaciones hechas, será todo lo cómodo que se quiera para quien paga; pero no todo el que cobra, y menos el que cobra trabajo personal, está dispuesto á admitirlo.

Tomen nota de lo que dejamos esbozado los obreros espirituanos, y más especialmente aquéllos ansiosos de encontrar trabajo en este Término, á quienes haya podido disgustar que no todos los terratenientes espirituanos estén dispuestos á ceder á las pretensiones de la Cuba Company.

España no pagaba bajo sobre á los obreros; pero les pagaba su jornal completo religiosamente y eso les bastaba.

Dice *La Lucha*:

El mayor general Quintín Banderas ha decidido salir de Cuba, en vista de la orientación política que aquí se sigue, que él no acepta, ni quiere, ni desea, ni está con ella conforme, porque contradice todas las aspiraciones de su alma revolucionaria y sobre todo, latina.

El mayor general Quintín Banderas piensa, según afirman sus amigos, trasladarse á España, á la *Madre Patria*, como él mismo mayor dice cariñosamente.

El color y el valor del general Banderas han sido siempre en España muy apreciados.

Además hay que tener en cuenta que ahora vamos á reorganizar allí el ejército para dar la batalla á la Compañía de Jesús y á los frailes, á falta de norteamericanos.

Y la sóla presencia del general Quintín asegura la victoria.

La Discusión ha comprobado por medio de uno de sus redactores que, efectivamente, el trazado de la primera carbonera ó estación naval de las que van á establecerse, comienza en Cojimar y sigue por Luyanó, Santa María del Rosario, Arroyo Apolo, El Cano y Bauta, terminando en el Mariel y quedando dentro de la zona, entre otras poblaciones, la Habana, Guanabacoa, Regla, Santa María del Rosario y Marianao.

Según el colega, los terrenos están ya acotados con señales y mojones, que el redactor localiza en la loma de la Cruz, en las canteras de Regla, en terrenos de Zamora (camino de Güines) en San Miguel, en las lomas de Pantaleón de Santa María del Rosario, en Arroyo Naranjo, finca "el Ingenito" y más adelante en la "Cantera de Morales."

Queda al colega por determinar el trazado de la línea del Mariel, que nos ofrecerá otro día.

He ahí una información curiosa, que le han de agradecer los dueños de las fincas colindantes, las cuales, como próximas á la zona militar de los interventores, gozarán desde ahora de una seguridad que no tendrán las restantes.

Preparémonos á pagar buenos alquileres.

***

También es de *La Discusión* lo que sigue:

El más importante *chisme político* del día es la reorganización del *Partido Nacional*, bajo la presidencia del general Máximo Gómez, y con un criterio moderado, sobre la base de la sincera aceptación de la ley Platt.

Según se dice, se han celebrado ya algunas reuniones privadas, con objeto de hacer cambiar totalmente los rumbos del Partido. Esa idea fue inspirada por el general Máximo Gómez y en su ejecución trabajan el general Emilio Núñez y el doctor Diego Tamayo.

"Esto se murmura
por la vecindad.
No falta quien jura
que esto es verdad."

Pero nosotros no lo creemos.

El general Gómez no ha querido ser hombre de partido cuando más era necesario que lo fuese para que estos se organizasen sobre bases sólidas, y no había de serlo ahora cuando los partidos están de más porque serían continentes sin contenido.

DESDE WASHINGTON

Julio 23 de 1901.

Este es año de calores y de huelgas. Se pregunta uno de qué utilidad podrán ser las altas temperaturas en el Centro y en el Norte de este país, zonas en que no se cría la caña de azúcar, ni fruta alguna de las muy dulces. Nada compensa los sufrimientos y las muertes de estos días tórridos, en países que, por no ser de los favoritos del sol, comen, como gran regalo, las moras, que en España sólo sirven para que los muchachos se embadurnen la cara.

Las huelgas son un síntoma feo, viniendo, como vienen, cuando hay una prosperidad innegable. Entre el *Trust* de los fabricantes de acero y sus trabajadores se ha empeñado una lucha colosal. Es más fácil sacar la cuenta de las localidades sin huelga que de las localidades con huelga. En San Francisco los carretoneros son causa de que la fruta se pudra en los muelles. En Troy han suspendido el trabajo los obreros de cuellos postizos; en Nueva York, los costureros y costureras que cosen para unos intermediarios ó contratistas que se entienden con los sastres. Si es cierto lo que dicen esos operarios, su suerte no es mejor que la de sus hermanos de Europa, á pesar de que aquí se repite mucho por los proteccionistas lo del "trabajo mendigo del Viejo Mundo." En general, se puede admitir que el hombre del pueblo lo pasa mejor en los Estados Unidos que en algunas naciones del otro lado del Atlántico; pero, también aquí, en las grandes ciudades, se ven caras pálidas en los barrios pobres, y habitaciones en que la luz está encendida hasta muy tarde.

La característica de algunas de estas huelgas es que no se batalla por el dinero, sino por el poder. No quieren los obreros que se les aumente el jornal, sino gobernar las fábricas. Contra esto protestan los capitalistas, á quienes las leyes, y también las confabulaciones de los operarios, van mermando la libertad de acción. Es esta una situación que de día en día se agrava.

Dijo la semana pasada un periódico berlinés, le *Vossische Zeitung*, que el Trust del acero, formado en los Estados Unidos, esperaba conquistar el mundo; pero los obreros le daban una lección. Y, antes, cuando se formó el Trust, el *Journal*, de Nueva York, había dicho: "Los verdaderos dueños de esas grandes concentraciones, no serán los capitalistas, sino los trabajadores organizados, que podrán parar las fábricas cuando quieran." Ya se está viendo algo de esto.

Si este fuera un país librecambista, los fabricantes tendrían derecho á toda la simpatía de la gente imparcial; pero muchos de ellos se han enriquecido rápidamente, gracias á los aranceles de Aduanas, haciendo pagar al consumidor caras mercancías y malas, que podría importar de Europa baratas y buenas. La tiranía que el trabajador intenta ejercer sobre el capitalista, no es peor que la que el capitalista ejerce sobre el consumidor indefenso. Se desatan las codicias y las ambiciones de abajo porque el ejemplo viene de arriba; y ahora, como cuando Bastiat lo dijo, "el proteccionismo es el socialismo de los que tienen diez mil francos de renta."

Pero tampoco merecen simpatía esos jefes de los obreros que, al decretar huelgas, condenan á millares de familias a pasar privaciones, para lograr resultados que, con frecuencia, no valen lo que cuestan.

X. Y. Z.

Asamblea Constituyente

Ayer, como estaba anunciado, celebró sesión la Asamblea, bajo la presidencia del señor Méndez Capote.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada con una ligera aclamación del señor Manduley.

Seguidamente se dió cuenta del Proyecto de Ley Electoral Provisional para la Constitución del Gobierno de Cuba, presentado por los señores Tamayo (D. Diego) Quesada, Fernández de Castro, Monteagudo y Morúa Delgado.

Dicho Proyecto consta de 15 Capítulos, 108 Artículos y 8 Disposiciones Transitorias, precedidos de un breve preámbulo con el que la Comisión expone el espíritu que ha informado su labor en el cumplimiento del encargo que le confirió la Asamblea.

Consigna la Comisión que ha querido en el Proyecto atender lo mismo á la conservación del sentimiento democrático de nuestro pueblo, que á la reconstrucción de sus intereses materiales, y que por eso ha consagrado el sufragio libre é igual para todos y ha establecido condiciones de capacidad y arraigo para los administradores de la Hacienda pública.

Agrega que toda la máquina electoral ha sido puesta en manos del pueblo, porque es necesario que demuestre que tiene capacidad política y habilidad para regir sus destinos, y que la modificación que propone en el método de votación fué desde 1872 planteada en Inglaterra para las elecciones parlamentarias y municipales.

La Comisión dice que con la adopción de su Proyecto, la Asamblea constituirá los diversos organismos de la nueva República y cumplirá el programa de sus deberes, utilizando los organismos existentes que no tiene y que sería costoso y dilatorio crear.

No ha creído oportuno ocuparse de las elecciones municipales por un deber de cortesía y consideración al Gobierno de los Estados Unidos, por cuyas transitorias órdenes han sido constituídas las corporaciones administrativas que tienen su término señalado para el mes de junio del próximo año.

Estima la Comisión que la pena pecuniaria será una conversión expeditiva y de mejor efecto moral que cualquiera otro castigo en las infracciones electorales; y que la reducción que propone del período interpresidencial señalado por la Constitución debiera ser unánime.

Terminada la lectura del preámbulo, el señor Gómez (D. Juan Gualberto) pidió se suprimiese la del articulado, y se suspendiese la sesión hasta mañana, miércoles, para que lo estudien los delegados.

Así se acordó.

ASUNTOS VARIOS.

LAS ELECCIONES EN MARIANAO

El coronel Scott, Gobernador militar de la Isla interino, ha declarado válidas las elecciones efectuadas recientemente en Marianao para elegir Alcalde, concejales y tesorero de aquel Ayuntamiento.

RECLUSIÓN

Se ha dispuesto la reclusión definitiva del menor Pedro Ovando Villalonga en el Asilo correccional de varones establecido en Guanajay.

PAGOS APROBADOS

Por la Secretaría de Estado y Gobernación se ha aprobado el pago de 115 pesos al Ayuntamiento de Gibara por gastos de traslación de presos.

También se ha aprobado el reintegro al Ayuntamiento de Sabanilla de 19 pesos 20 centavos, anticipados para traslación de presos.

LICENCIA

Se han concedido treinta días de licencia al escribiente del juzgado de primera instancia é instrucción del distrito Norte de esta capital, don Baldomero Delgado y González.

RENUNCIA

Ha sido aceptada la renuncia presentada por don José R. de la Torre González, del cargo de juez municipal suplente de Jaruco.

SERVICIOS ADJUDICADOS

Han sido aprobadas las adjudicaciones hechas á D. Luis Domínguez y D. José Perpiñán, para el suministro de carne y víveres, respectivamente, á los confinados en el Presidio durante el actual semestre.

También ha sido aprobada la adjudicación hecha á D. Merquiade Montes para el suministro de pan durante el actual semestre á los confinados en el Presidio y en la Casa de Recogidas.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES

El Secretario de Justicia ha informado al Gobernador Militar de la Isla que la Administración de Justicia ganaría mucho, si se reorganizaran económicamente los juzgados municipales, dotando á su personal de sueldo fijo pagado por el Estado.

"POR LA MUJER"

La señora Concepción Bolofia, viuda de Sierra, *Coralia*, directora de la revista *Por la mujer*, nos suplica hagamos constar que no se ha repartido todavía el número correspondiente al 28 del actual de dicha publicación, porque á pesar de encontrarse en la imprenta desde el día 20 aún no lo han concluido.

Sépanlo los suscriptores y anunciantes de la citada revista.

SERVICIO TELEFÓNICO

Se trata de establecer en Cárdenas un servicio telefónico que ponga en comunicación directa con la ciudad las fincas y poblados enclavados en la misma, para el más rápido y eficaz servicio de la policía rural.

Cuéntase para llevar á cabo idea tan excelente, con el apoyo decidido que habrán de prestarle las autoridades y los hacendados de aquella jurisdicción, en quienes principalmente redunda el beneficio que pueda reportar su realización.

TRANSPORTES OFICIALES

El Gobernador Militar, á propuesta del Secretario de Justicia, ha dispuesto que el Tesorero General provea de libros talonarios de transportes oficiales á todos los Jueces Correccionales de la isla.

SOLICITUDES DESESTIMADAS

La solicitud que presentaron en la Secretaría de Justicia varios vecinos de Santiago de Cuba pidiendo la creación de un nuevo juzgado en aquella ciudad, ha sido resuelta desfavorablemente, por no permitir por ahora dicha creación la actual situación del Tesoro cubano.

Por igual motivo ha sido desestimada la solicitud de los escribanos de actuaciones de Guanabacoa relativa á que se aumentara el número de escribientes en las mismas.

TIENE DERECHO

El secretario de Justicia ha resuelto que el señor don Ramón Navarro Villar tiene derecho á cobrar la cantidad de 44 pesos por haber desempeñado veinte y dos días el cargo de intérprete del Juzgado Correccional de Santiago de Cuba.

PARA UN CONCURSO

Ayer tarde visitó al Secretario de Agricultura, Comercio é Industria, señor Lacoste, una comisión, compuesta del Gobernador civil de Santa Clara, don J. M. Gómez, y de los delegados señores Monteagudo, Villuendas y Morúa Delgado, con objeto de hacerle entrega de una exposición del *Liceo* de dicha ciudad, pidiéndole un crédito de dos mil pesos para ayudar á la realización de un concurso industrial y agrícola en aquella provincia, en vista del buen éxito obtenido con el efectuado últimamente en el distrito judicial.

RENUNCIA

El Ldo. D. Manuel Menéndez de Juan ha renunciado el cargo de fiscal municipal suplente de Cienfuegos.

CAUDALES

El viernes empezó á recibir los caudales existentes en la caja del ayuntamiento de Cienfuegos, el nuevo tesorero don Antonio Argüelles.

PRESUPUESTO

Se ha ordenado al Alcalde de la Cárcel de Cienfuegos, que formule un presupuesto para reparaciones en el edificio que ocupa aquella Cárcel.

ACTUALIDADES

JOHN B. HERESFOFF

John B. Hereshoff, es el ingeniero constructor de yates veleros más eminente en los Estados Unidos; él es quien ha construido los yates que desde hace años vienen defendiendo con tan buen éxito la "Copa Americana" ó trofeo que, en señal de supremacía, se disputan americanos á ingleses. Su última creación es el yate bautizado con el nombre

de *Constitución*, barco que defenderá el trofeo en las regatas de este año contra el bote de desafío de Sir Thomas Lipton, *Shamrock II*.

Lo que hay de más singular es que Mr. Hereshoff, una de las primeras autoridades en su género en el mundo, es completamente ciego.

UN CUARTEL EN NEW YORK

Mucho se ha despertado el gusto militar en los Estados Unidos en estos últimos tiempos, principalmente desde su fácil victoria en la guerra con España. Todos quieren ser militares, y aún cuando no existe el servicio militar obligatorio, no cuesta trabajo ni hay dificultad en conseguir soldados. La milicia ó Guardia Nacional es no solo muy numerosa, sino que está además muy bien organizada; todos los Estados tienen espléndidos regimientos de milicianos, ciudadanos armados que sus armas, cuarteles que nombran sus jefes, costean su vestuario, y hasta edifican sus cuarteles, cuarteles que son verdaderos modelos en su clase y centros atléticos y sociales. Nuestro grabado es copia fiel de uno de estos cuarteles en la ciudad de New York, el del famoso regimiento número 64.

Los americanos hacen muy buenos soldados, á pesar de cuanto en contrario se diga; como buenos tiradores no tienen rival. "y un ejército en que cada unidad sea un tirador consumado, será el mejor ejército en el porvenir."

Europa y America

TERRIBLE TRAGEDIA EN PRUSIA

Un despacho de Cassel (Prusia) refiere un horrible suceso en el que han perecido varias personas.

El hijo de un labrador de Ollendorf dió muerte á un perro de la propiedad de un institutor.

Este último, para vengar la muerte de su perro, castigó tan brutalmente al niño, que la inocente criatura murió la paliza.

La madre, cuya pena es fácil de comprender, cayo también sin vida sobre el cadáver de su hijo y abrazada á él.

Y el padre del niño, enloquecido por el dolor y la cólera, cogió un hacha, fué en busca del autor de sus desventuras y, de un solo hachazo, mató al institutor, ahorcandose en seguida.

LA CRISIS DEL PARTIDO LIBERAL INGLES

Con objeto de poner término á la grave excisión que viene minando al partido liberal inglés, se ha convocado un gran *meeting* en la Cámara de los Comunes.

Dicha reunión, que debe verificarse el día 9 del actual, se ha organizado á instancias del jefe de la oposición liberal parlamentaria sir Henry Campbell Bannerman, quien ocupándose hace pocos años del asunto en un *meeting* verificado en Southampton, preconizó la necesidad de una reunión magna del partido liberal, cuya situación es hoy en extremo crítica.

EXPOSICION DE ARTE ESPAÑOL

Según la Prensa inglesa, tal ha sido el éxito alcanzado por la Exposición de arte español en el Guidhall de Londres, que, previa la autorización de los expositores, se ha decidido prorrogarla hasta el 26 de Agosto.

La clausura oficial del certamen estaba fijada para fines del mes actual.

Dice á este propósito el *Daily Chronicle* que desde la apertura de la Exposición, la han visitado 200.000 personas.

UNA ENCICLICA DE LEON XIII

Según telegramas de Roma recibidos en París, Su Santidad el Papa León XIII prepara una Encíclica respecto á la ley de Asociaciones votada por las Cámaras francesas.

Esta Encíclica, según informes oficiosos, será de enérgica protesta contra los procedimientos empleados por el Gobierno francés y dará lugar á incidentes considerables.

ESPAÑA

DE SEGOVIA

Estafa de 600 000 pesetas al Banco de Salamanca.—Captura del autor.—Detalles.

Julio 6

Hace algún tiempo, dícenme se descubrió una importante estafa de que venía siendo víctima la sucursal del Banco de España en Salamanca.

La suma estafada asciende á 600.000 pesetas, y denunciado el hecho al juzgado de aquella capital, dictó el mismo auto de prisión contra Alejo Hernández García, á quien se supone autor del hecho.

Pero la policía salmantina, al practicar gestiones para la detención de aquél, pudo averiguar que estaba en Segovia, y, con objeto de prenderle vino aquí anteayer el inspector destinado en la capital nombrada, don Florencio Franco, acompañado de un agente, quienes auxiliados por la fuerza de vigilancia de Segovia, merced á órdenes de la primera autoridad civil, á la que interesó el servicio el gobernador de Salamanca, pudieron capturar en la estación del ferrocarril al indicado sujeto, el cual fué ayer mismo conducido á disposición del juzgado que lo reclama, en el tren de las doce del día.

La detención se verificó del modo siguiente: Sabía el aludido inspector, señor Franco, que iba á llegar á Segovia, probablemente en el tren correo de Santander, que pasa por aquí á las cinco de la madrugada, una cierta persona de Ciudad Rodrigo, con la que estaba en inteligencia Alejo Hernández; y, efectivamente, llegó esa persona en dicho tren, y, al bajar del coche en que venía, se dirigió idmediatamente á saludar á otra persona que lo estaba esperando en la estación, y que resultó ser el que se pretendía reducir á prisión.

Una vez detenido Alejo Hernández, parece ha hecho revelaciones de las cuales se deduce — conste, no afirmo nada—que es hombre muy conocido en Salamanca, donde posee varias casas, siendo también dueño de algunas fincas de ese género en Ciudad Rodrigo, y de fábricas de luz eléctrica, entre ellas la que existe en la última población nombrada, y otra, que se iba á inaugurar en Leganés el 15 del actual.

Parece también que desde hace unos tres años venía falsificando la firma del senador del reino señor Sánchez Arjona, habiéndose de ese modo hecho dueño de las 600.000 pesetas estafadas en la sucursal del Banco en Salamanca, en cuya población tenía una querida, la cual dícese que con sus confidencias ha descubierto al autor de las indicadas falsificaciones.

El detenido lleva viviendo algunos días en Segovia, donde tiene algunos amigos—según también afirman—y á raíz de capturarlo, cuentan se lamentaba de que su inesperada prisión evitase que dentro de poco tiempo doblara su capital, pues tenía preparados otros hábiles trabajos de falsificación.

SILVERIO DE OCHOA

NOTICIA DESMENTIDA

El ministro de Estado manifestó que en las negociaciones seguidas entre España y el imperio alemán para las Carolinas, la mencionada potencia mostró deseos de que le fueran enajenados los territorios de Fernando Póo; pero, rechazadas por España tales proposiciones, nada volvió á hablarse del particular, y, por lo tanto, no hay compromiso ni pacto alguno con Alemania sobre la suerte de dichos territorios.

LA PESTE BOVINA EN SORIA

Soria 7 (1 20 t.)

Se reciben noticias de varios pueblos de allando el desarrollo que ha tomado la peste bovina, la cual se ha presentado con caracteres verdaderamente graves, pues pueblo hay en que ha muerto la totalidad del ganado

En Valdeavellano, que contaba 400 cabezas de ganado vacuno, hay ya sepultadas 120, y las demás se encuentran atacadas.

Elógiase mucho la conducta del gobernador civil, don Carlos Moreno, por la activa campaña emprendida para atajar el desarrollo de la peste, visitando los pueblos atacados, dictando sobre el terreno medidas oportunas y pidiendo con encarecimiento recursos al Gobierno.

Acompañaron al gobernador en su excursión los diputados provinciales señores Del Río, Azagra y Córdoba, el médico señor Hinojosa y el subdelegado de veterinaria, señor Arcíniaga.

Se esperan prontos recursos del Gobierno.

Aterra pensar las consecuencias que habría de tener la propagación de la peste, siendo la ganadería la principal riqueza de este país.

EXPERIENCIAS DE TORPEDOS

Ferrol 8 (9 m.)

Se han verificado en esta bahía, con resultados excelentes, los estudios prácticos de torpedos en grande escala.

Se dispararon algunos cargados con 230 kilos de algodón pólvora y otras sustancias explosivas.

Un torpedo de 260 kilos fué disparado por la señora del comandante general de los arsenales.

Al estallar derribó el talud que rodea la escuela de fuego de la brigada torpedista, sin deteriorar ningún aparato, y levantó una enorme mole de agua, produciendo gran repidación en la tierra.

El mar quedó cubierto de grandes pescados muertos.

Otro torpedo de 330 kilos, colocado á menor profundidad, elevó una columna de agua de noventa metros.

Además se hicieron otros diferente experimentos con mucho éxito.

Presenció las pruebas muchísima gente, concurriendo las autoridades, los jefes y oficiales y varias distinguidas damas

Todos los torpedos fueron preparados aquí por los torpedistas.

Se encomia la pericia del jefe de la brigada, teniente de navío de primera, don Victoriano Suances, del segundo jefe don Mario Quijano y del resto del personal.

El comandante de infantería de marina, don Luis Meslab, con excelentes máquinas máquinas, obtuvo dos fases al estallar los topedos.

Muchos periodistas han presenciado las pruebas.

LAS DOS MUJERES CASADAS

Dice *El Liberal*:

Por correo hemos recibido de la Coruña una noticia curiosísima, relativa al caso de las dos mujeres casadas que tanto ha dado que hablar á los periódicos

Dice nuestro comunicante que el Mario Sánchez Loriga, al vestirse de hombre para contraer nupcias con Marcela Gracia, no hizo más que recobrar el traje propio de su sexo

De ser ciertos los informes á que aludimos, la falsificación no se cometió ahora, sino antes.

La maestra de escuela, para no escandalizar al pueblo en que prestaba servicios, viviendo en compañía de un hombre, obligó á éste, barbilampiño y de facciones regulares, á vestirse de mujer.

Duró el engaño hasta que ciertas consecuencias naturales pusieron á la maestra, no obstante la escasez de recursos, en la necesidad de apelar al matrimonio.

Esto explicaría la complicidad de algunas personas respetables, que es, de otra manera, inconcebible.

Confianza nos merece el autor de la carta por su seriedad; pero reservamos todo juicio hasta que nos manden testimonios fehacientes.

Centro Asturiano

En la tarde de mañana, miércoles, á las cinco, se inaugurará en la casa de salud *Covadonga*, propiedad del *Centro Asturiano*, el pabellón de Cirugía recientemente erigido en la hermosa quinta del Cerro.

En nombre de la Directiva del Centro y del Cuerpo Facultativo de dicha casa de salud se ha servido invitarnos atentamente al acto nuestro ilustrado amigo el Dr. Bango.

Asistiremos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Con fecha 23 del actual nos participan los Sres. D. José Díaz Suarez y D. Juan Gutierrez, que han constituído una sociedad mercantil, regular colectiva que girará en Cárdenas bajo la denominación de Díaz y Gutiérrez, siendo ambos señores cuyos nombres preceden, los únicos socios gerentes y administradores de la sociedad que se dedicará al giro de almacen de papel y efectos de escritorio en el establecimiento denominado *La India*.

Disuelta con fecha 25 del actual, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Torices y Cª se ha constituído una nueva en comandita, que girará bajo la razón de Tijero y Cª y se hace cargo de los créditos activos y pasivos de aquella; los socios gerentes de la nueva sociedad son los Sres. D. Casimiro Tijero Aguirre, D. Juan S. Gomez, D. Enrique Lavedan Rojas y D. José L. Uriarte Cortaeta; comanditario D. Tomás Tijero Cortaeta é industriales, D. Francisco Pardo Castillo y D. Gerardo Miguens Diaz.

Movimiento Marítimo

LA OTIS

Ayer al mediodía fondeó en puerto procedente de Pascagoula la goleta americana *Otis* con cargamento de madera.

FOLLETIN. 16

LA GRACIA DE DIOS

GRAN NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

ADOLFO D' ENNERY

Traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA

por

Manuel Núñez y Nieto

(CONTINUA.)

—El contrato y.... todo, en fin.... todo.

—Pero quizás bastaría decir que María no quiere ser jardinera. Que nosotros se lo agradecemos mucho á la señora Magdalena.

—¿Y después?

—Y después, cuidaremos también á María, que el señor Comendador....

—¡Qué! ¿abrigarías aún la esperanza de poder protegerla contra?....

—Pero el contrato de arriendo, ¿por qué rehusarlo? Después de todo, eso no nos obliga.

Se nos da una tierra en arriendo; la pagamos, y se acabo.

¡Mujer! mujer. Eso no pudo ser dijo Loustalot.

—¿Por qué? ¿por qué? preguntó Magdalena trastornada.

La desventurada se veía amenazada en su amor maternal y se defendía con todas sus fuerzas. El cura movía la cabeza como hombre que no admite las razones con las que Magdalena intentaba convencerlo.

Cuanto á Loustalot, parecía como haber tomado una resolución de la cual nadie en este mundo podía oponerse á su ejecución. Pero, para, hablar á su mujer, se despojó de una parte de la rudeza ordinaria en su carácter; tanto comprendía la situación dolorosa de que era presa Magdalena.

—Escúchame, le dijo con voz muy dulce; ese hombre no nos concede ese contrato y no hace cesar las ejecuciones sinó en cambio de alguna cosa. Ese algo es nuestro honor ¿Quieres tu venderlo?

Magdalena se sorprendió.

—¡

EL VAPOR FLORIDA

Salió ayer para Cayo Hueso llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma en juicio de desahucio seguido por don Eduardo Vicente contra doña Aurora Valdés. Ponente: Sr. Betancourt. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Ldos. Arango y Vidal.

Secretario, Ldo Riva.

Sala de lo Criminal:

Recurso de casación por infracción de ley establecido por el Ministerio Fiscal en causa seguida contra José Saenz Aranguren, por homicidio. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Vías. Letrado: Ldo. García Balsa.

Recurso de queja establecido por Erisfornio Domínguez en causa por atentado á un agente de la autoridad. Ponente: Sr. O'Farrill. Fiscal: Sr. Vías. Letrado: doctor Castellanos.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil:

Declarativo de mayor cuantía seguido por don Ramón Francisco Ledón sobre apert ra del testamento de don Ramón Ledón. Ponente: Sr. Aguirre. Letrado: Ldo. Ledón. Juzgado, del Este.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Contra Juan Andrade Alvarez, por robo. Ponente: Sr. Menocal. Fiscal: Sr. Portuondo. Defensor: Ldo. Kohly. Juzgado, del Oeste.

Contra Juan Rodríguez González y otro, por infracción de ley electoral. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Portuondo. Defensores: doctores González Sarrain y Castellanos. Juzgado, del Este.

Secretario, Licenciado Miyares.

Sección segunda:

Contra José Vernet, por uso indebido de sellos. Ponente: Sr. Ramírez Chenard. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Celorio. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Aurelio Colón, por rapto. Ponente: Sr. Jaime. Fiscal: Sr. Benítez. Defensor: Ldo. García Balsa. Juzgado, de Bejucal.

Contra Federico Alamilla, por hurto. Ponente: Sr. Ramírez Chernard. Fiscal: Sr. Benítez. Defensor: Ldo. Cartañá. Juzgado, del Sr.

Secretario, Ldo. Maciá.

Aduana de la Habana

Ayer, lunes, 29, se recaudó en la Aduana de este puerto, por todos conceptos: $22 763-39.

Agradable Fiesta

Con motivo de celebrarse el santo de la señora Ana Moya de Pujol celebrose en la morada de los esposos Rivas, una animada velada musical en la que tomaron parte muy distinguidas señoritas y caballeros.

Dió principio por la pieza "Jerusalén" de Gotchard ejecutada al piano por la señorita Olimpia Rivas y Pujol, y después tocó acompañada de violín por el hábil profesor Mr. Eugenio Vinel, el vals francés "Flores del Danubio" mereciendo una ovación de aplausos.

La señorita Altagracia Prieto y el señor Pastor cantaron el dúo del "Juramento," también con muchos aplausos. Siguieron después: La Melodía "Si tu ni aimais" cantada por la señorita Emilia Batista, acompañada al piano por la señorita Olimpia Rivas; "Ave María" de Luici Luzzi cantada por la señorita Esperanza Rivas, acompañada al piano por la señorita Prieto, recibiendo tanto estas como aquellas, entusiastas aplausos.

Las graciosas niñas Margarita y Carlotica Martel y Moya recitaron con mucha gracia unas loas.

Canto y piano "Il Pecatori" por la señorita Prieto, acompañada por su digno profesor señor G. Fernández.

El señor J. Fernández, á instancia de las numerosas señoritas que allí se encontraban, en su mayor parte discípulas suyas, acompañado por sí mismo cantó una caleserа, por las que fué muy aplaudido.

La señorita Quintana Marcotegui tocó magistralmente la fantasía de los "Hugonotes," obteniendo nutridos aplausos.

"Il Trovatore," violín y piano por E. Vinel acompañada por la señorita Olimpa Rivas y luego el intermezzo de "Cavallería Rusticana."

La señorita Olimpia Rivas tocó á petición de la concurrencia, una composición suya titulada "Una Inspiración," dedicada á la señora Ana Moya de Pujol en su día, recibiendo verdaderas felicitaciones y aplausos por todos los presentes.

La señorita Gardanó recitó admirablemente unas poesías de Campoamor.

En los intermedios tocó el joven pianista Carpentier algunas piezas de cuadro, valses y danzones.

Los amables esposos Rivas obsequiaron á los invitados con un esquisito refresco, dulces y licores, dejando muy complacidos á los concurrentes todos

PUBLICACIONES

El Mundo Científico.—De "La Moderna Poesía" hemos recibido un ejemplar del último número que ha llegado de esta importante revista científica que cada día se hace más interesante y útil, pues además de ponernos al corriente de las últimas producciones científicas, publica muchas notas importantes sobre procedimientos y recetas industriales de mucha utilidad y contiene además valiosos mapas y biografías de hombres de ciencia.

El Mundo Científico contiene numerosos grabados.

"El Iris", "El Madrid Cómico", "El Album Salón" y otros muchos también se hallan de venta en casa de López.

Alrededor del mundo.—Esta importante revista que figura á la cabeza de las de su clase, contiene los mas recientes descubrimientos, curiosidades y notas de gran interés para la vida. Todo va provisto de hermosos grabados.

Se halla de venta en la librería de Pastor en la Manzana de Gomez esquina frente al DIARIO DE LA MARINA. También hay allí las últimas novelas publicadas, el *Gedeon*, el *Courrier des Etats Unis* y otros.

GACETILLA

FUGITIVAS. — Acompañado de una expresiva dedicatoria, que nos agrada y lisonjea, recibimos el tomito de versos que acaba de dar á la estampa Francisco Díaz Silveira con el sencillo título de *Fugitivas*, que recuerda el de *Efímeras*, de Icaza, y el de *Volanderas*, de Miguel Eduardo Pardo.

Triple nomenclatura de colores expresan el carácter de las *Fugitivas*: las hay blancas, las hay negras y las hay rojas.

Y ya en esto se nos parece á los *Cuentos de Colores* de Díaz Rodríguez, á las *Piedras Preciosas* de Salvador Rueda y á las representaciones de la Mariani, la genial actriz que nos tiene anunciada su visita á la Habana.

Díaz Silveira tiene fama bien merecida de versificador inspirado.

Su musa, apasionada y sentimental, nos deleita siempre que canta afectos, ternezas é ideales.

Siempre se lo hemos reconocido al delicado poeta.

Ostenta *Fugitivas* un prólogo del brillante estilista Dr. Esteban Borrero Echeverría y la edición honra sobremanera, por lo artística y esmerada, á los talleres tipográficos de *El Comercio*.

Crea el señor Díaz Silveira que le quedamos agradecidos, tanto por el envío del ejemplar como por la dedicatoria que lo acompaña.

ESTA NOCHE. — Tenemos sobre la mesa los programas de Tacón y Albisu para sus funciones de esta noche.

No ha venido el de Payret.

¿Qué pasa?

En Tacón ofrece la Sociedad de Conciertos Populares su quinta sesión con un brillante programa, donde figura, entre otras selectas piezas, el intermezzo de *Carmen* y el preludio de *Lohengrin*.

El precio de la luneta con entrada por toda la noche es cuarenta centavos.

En Albisu no hay más que dos tandas.

La primera está cubierta con *El Juicio oral*.

En la segunda, á beneficio del público, según rezan los carteles, se pondrá en escena *La Virgen del Mar*, obra en dos actos, con precios de una sola tanda.

Después de esto, ¿quién deja de ir á ver tan bella zarzuela?

MARIA HERMINIA.—Vaya, á través del océano, nuestra felicitación cariñosa para una linda niña que encanta por la gracia de su carácter y la precocidad de su talento.

Nos referimos á María Herminia Dolz y Martín, la primogénita adorable del ilustre tribuno don Eduardo Dolz y de su esposa la distinguida señora María Martín de Dolz.

María Herminia ha obtenido en el Conservatorio de Música de Madrid, la nota de Sobresaliente en los exámenes oficiales del Primer Curso de piano, habiendo sido felicitada con entusiasmo por el Tribunal.

Esta niña sólo tiene nueve años de edad, y ya asombra por su talento de artista y su extraordinaria aplicación.

Y llegan esos parabienes, á la vez á los congratulados papás de la seductora María Herminia.

AMOR.—

Si con todos risueña, solo adusta
Contigo voy, y tu desprecio infinito:
Si contigo no más me ves injusta,
¿Cómo no has comprendido que te amo?

Si en la danza mi mano te negaba,
Y me hice sorda á tu tenaz reclamo;
Si ruin, villano, infame te llamaba,
¿Cómo no comprendiste que te amo?

Si respondo á tus frases con enojos
Y la aspereza en mi socorro llamo;
Si mis ojos jamás ven á tus ojos,
¿Por qué no has comprendido que te amo?

Pues si no valen el ceño ni el desvío,
Ni el desamor con que mi amor proclamo;
Si no vale el desdén ¿qué hago, Dios mío?
¿Cómo comprenderás que yo te amo?

Eduardo Calcaño.

(*Venezolano*).

TRASLADO.—Nuestro amigo el joven y distinguido letrado Ldo. don Luis de Cubas y Serrate nos participa haber trasladado su bufete á la casa calle de Tejadillo núm. 18.

Sépanlo sus clientes y amigos.

FRÉGOLI EN PALACIO.—Los periódicos de Madrid hablan de la representación que ha ofrecido en Palacio el famoso Frégoli.

Toda la familia Real estaba presente en el lindo teatro de la Infanta Isabel, y elogió muchísimo los inimitables trabajos del gran transformista.

La Reina, el Rey y toda su augusta familia conversaron largamente con Frégoli y con sus acompañantes, los señores Giuseppe Paradossi y Guillermo Da Rosa, y se enteraron minuciosamente de los trabajos del artista.

El Rey estaba encantado con las genialidades de Frégoli, y obligó al artista á repetir algo del programa.

También el transformista italiano y los señores Paradossi y Da Rosa elogian mucho la amabilidad de SS. MM. y AA.

Al concluir el espectáculo, fueron obsequiados el artista, sus compañeros y los invitados con un espléndido refresco.

La Reina regaló á Frégoli y los señores Da Rosa y Paradossi, como recuerdo de su estancia en Palacio, sendos alfileres de brillantes.

Al salir Frégoli de Palacio, le dijo á un periodista.

—*Sono incantato de la vostra Regina e vostro Re.*

LOS NIÑOS HÉROES.—La Sociedad Central de Salvamento de Náufragos, de Francia, se ha reunido hace pocos días para adjudicar sus acostumbradas recompensas: algunas medallas, y algunos, no muchos, francos para hacer boca.

No son muy tentadores, que digamos, los tales premios; pero no faltan, sin embargo, gentes que se presenten á recogerlos, por haber expuesto la piel un día para salvar la de un prójimo cualquiera.

Ofrece de curioso la última asamblea de la Sociedad de Salvamento, el caso de que los tres principales laureados, son tres chiquillos.

Uno de ellos, Emilio Lienaud, que salvó de la muerte á una niña en el Bajo Indre, apenas tiene doce años; otro laureado, el joven Faes, que se expuso á perder la vida por salvar la de un camarada, es un mozo que no ha cumplido trece años; el tercero es una chiquela, una joven de quince años, Germana Jourdren, á quien la miseria no ha dejado salir del encanijamiento de la infancia y que salvó también de una muerte segura á una niña que se bañaba en la playa de Locquenole.

¡Honor á los niños héroes!

LA NOTA FINAL.—

—Créame usted, los libros han hecho más daño que bien en este mundo.

—Dígamelo usted á mí. Ayer me cayó encima un diccionario y me estropeó un pie.

Sección de Interés Personal

Por el Centro Editorial,
San Miguel 3,
se está repartiendo á sus numerosos suscriptores

El núm. 94 del
ALBUM SALON
y el núm. 39 de
PLUMA Y LAPIZ

De tan preciosas é interesantes publicaciones es su único agente para toda la Isla Luis Artiaga.

c 1308 P 1t-29 1d-30

Dr. José A. de Santiago.
MÉDICO CIRUJANO
Enfermedades de los oídos,
Gastro-intestinales y nerviosas,
Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Muralla esquina á Villegas, altos.
c 284 P 10 F

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en Santo Domingo.

Santos Rufino, Abdon y Senén, mártires; Santas Domitila, Segunda y Máxima, vírgenes y mártires.

San Rufino, mártir. Nació en Asís, de padres paganos. Por un acontecimiento feliz, llegó á conocer Rufino la verdad del Evangelio, y desde entonces le abrazó lleno de entusiasmo, le practicó completamente é hizo todo lo que pudo por hacerle profesar por todos sus conocidos, incluso sus padres.

Vivió por espacio de veinte años, como un verdadero apóstol, marchando á pie de un pueblo á otro, á predicar las verdades evangélicas, á conquistar nuevos discípulos á Jesucristo, y á extender y propagar tan sublimes verdades. Bautizó á un grande número de infieles que él mismo catequizó é instruyó.

Esta larga série de multiplicados triunfos, le atrajo el odio y la persecución de los secretarios del Paganismo, que veían en Rufino un poderoso defensor del Evangelio á quien era preciso vencer porque de otro modo se concluiría el número de los secretarios de los ídolos. Así se efectuó completamente. El día 30 de Julio del año 300 del Señor fué martirizado en Asís, alcanzando la palma de los mártires.

FIESTAS EL MARTES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 30.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Felipe.

JHS

Iglesia de Belén.

El miércoles 31, fiesta de San Ignacio de Loyola, los PP. de la Compañía de Jesús dedican solemnes cultos á su Santo Padre y fundador.

A las ocho de la mañana habrá misa solemne á orquesta y sermón á cargo del P. Elorao, S. J.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren esta Iglesia rogando por las intenciones del Sumo Pontífice gozan indulgencia plenaria.

A M. D. G.

1333 1t-26 8d-27

SERMONES

QUE SE HAN DE CELEBRAR DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1901 EN ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Agosto 15.—Asunción de Nuestra Señora, señor Canónigo Manvit.

Id. 18.—Domingo de Infraoctava, Sr. Penitenciario.

Noviembre 1º—Todos los Santos, Sr. Canónigo Claró.

Id. 18.—San Cristóbal, Sr. Penitenciario.

Id. 24.—Domingo XXVI post Pentecosten. Dedicación de la Santa Iglesia Catedral, Sr. Penitenciario.

Diciembre 8.—La Purísima Concepción, señor Canónigo Claró.

Id. 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo S., Canónigo Claró.

ADVIENTO.

Diciembre 1º—Dominica 1ª, Sr. Penitenciario.

Id. 15.—Dominica 3ª Sr. Canónigo Claró.

Id. 26.—Dominica 4ª, Sr. Canónigo Manavit.

NOTA.—El coro principia á las 7½ desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Septiembre, que da principio á las 8

El Ilmo. Sr. Obispo da y concede 40 días de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia

Los señores Predicadores no podrán encargar su sermón á otro sin licencia de S. S. I., ni extender sus sermones más de media hora.

Por mandato de S. S. I. el Obispo mi Señor.

Alfredo V. Caballero.
Secretario.

✝

E. P. D.

LA SEÑORITA DOÑA
Josefa Gutiérrez y Hernández
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos

Y dispuesto su entierro para hoy, martes 30, á las cuatro y media de la tarde, los que suscriben, hermana, sobrinos y amigos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, calle del Sol número 58, al al cementerio de Colón, donde se despide el duelo, y cuyo favor eternamente agradecerán.

Habana, Julio 30 de 1901.

Dolores Gutiérrez y Hernández—Francisco, Carlos, Pedro, José de Jesús y Pedro Antonio Gutiérrez.—Nicolás y Luis Carballo y Gutiérrez.—José Julián Campos y Gutiérrez,—José Manuel y Emilio Babé y Gutiérrez.—Luis H. Campos.—Arturo Menéndez. — Francisco Souto.—Dr. Enrique Roig. — Miguel Nuño y Santa María.—Doctor José Beato y Dolz.

(No se reparten esquelas.)

5431 1-30

COMUNICADOS.

Boda en Regla.

Ante el juez de dicho pueblo se juraron amor eterno la muy bella señorita Jacinta Fresquet y Perdomo con el apreciable joven Mario Bellido de Luna.

La boda tuvo lugar en el domicilio del cuñado del novio, Sr. Costales.

Le deseamos eterna dicha á los desposados. 5425 1-30

LA COMPETIDORA GADITANA,
GRAN FABRICA
de Tabacos, Cigarros y
PAQUETES DE PICADURA
de la
Viuda de Manuel Camacho é Hijo.
Santa Clara 7. *HABANA*
c 1233 426-9 e4-15 Jl

NO OBSTANTE
EL GRAN
NÚMERO

de purgantes y laxantes conocidos, la MAGNESIA SARRÁ sigue teniendo la preferencia para combatir las Acedías, Indigestiones, Jaquecas, Mareos, y demás efectos producidos por irregularidades del aparato digestivo; así como las enfermedades del Hígado, Vejiga, etc.

Por dichas razones y sobre todo por su esmerada é irreprochable preparación la

MAGNESIA
SARRÁ
EFERVESCENTE,
ANTIBILIOSA Y PURGANTE

es preferida á todas.

Su antiguo crédito y mucho consumo así lo justifican.

Para su garantía exija siempre el nombre de la

FARMACIA Y DROGUERÍA
LA REUNIÓN
JOSÉ SARRÁ. HABANA

C 181 312-39 E

El Apetito

Cuando se pierde el apetito y no se recobra con facilidad hay motivo para alarmarse. La falta de nutrición deja al organismo expuesto á muchas enfermedades cuyos gérmenes se ceban en la debilidad. En la mayoría de los casos la anemia y la tisis se deben originalmente á la falta de nutrición. Las

Píldoras Rosadas
del Dr. Williams
Para Personas Pálidas,

restablecen el apetito. Hacen mucho más, pero el restablecimiento del apetito es generalmente el primer efecto. Con el apetito vienen las fuerzas, el aumento en peso, el buen color, el buen humor, la salud. Enriquecida la sangre con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, hay poco que temer siempre que se observen los preceptos de la higiene.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Un Triunfo de la Ciencia

Así puede llamarse el

LACTO-MARROW

Del Dr. VAN NESS

Y así ha sido reconocido por los médicos mas eminentes.

ESTA EMULSION NO CONTIENE ACEITE DE BACALAO

el cual, aunque tiene un valor relativo para ciertas afecciones de las vías respiratorias

SIEMPRE ES PERJUDICIAL

porque ocasiona, irritación al estómago, que muchas veces se convierte en graves afecciones gastro-intestinales.

En el LACTO-MARROW ha sido sustituido el aceite repugnante, por la médula (tuetano) perfectamente digerido, que está emulsionado con yemas de huevo, crema de leche, materias farináceas, fermentos escogidos, etc., y no por exceso de indigesta goma, que es con lo que emulsionan las llamadas de aceite de hígado de bacalao. Los hipofosfitos compuestos que contiene es el complemento de esta

MEDICINA - ALIMENTO

cuyos maravillosos resultados en la TÍSIS, ANÉMIA NEURASTENIA, DEBILIDAD CEREBRAL, RAQUITISMO, etc., pregonan millares de casos que han obtenido completa curación.

Es la medicina del hogar. La salvación de los niños.

Sabor agradabilísimo.

De venta en todas las Farmacias. | Al por mayor, Majó y Colomer, Agentes. DROGUERIA, GALIANO 129, HABANA.

LACTO-MARROW CO., Químicos, NEW YORK.

C 1191 10-26 Jl

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
C 1149 26-29 Jl

JARABE PECTORAL CALMANTE
de Brea, Codeina y Tolú
Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los bálsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 1144 alt 2 Jl

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba. c 1145 2 Jl

La Rioja Alta
Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA.
Producto de los afamados viñedos de la SOCIEDAD de COSECHEROS de Haro.
EN ½ BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS.
UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA
ALONSO GARIN y Cª OFICIOS 64.
C 1211 Jl 4

ANUNCIOS

CORONAS FUNEBRES
GRAN SURTIDO
MUY BARATAS, EN LA MAS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA SEDERIA
LA ROSITA
HOY SEDERIA Y ROPA
Galiano 128, esquina á Salud
C 1244 26d-13 Jl 3t-15

AVISO

ZARZAPARRILLA de HERNANDEZ
para todas las enfermedades de la sangre.
Polvos Antihelmínticos de Hernández
contra las lombrices de los niños y adultos

Se ha establecido el depósito principal de estas acreditadas especialidades y de todas las demás de Hernández y de Arnautó, así como de las Medicinas de Veterinaria de Arnautó, en la Droguería del doctor Johnson, Obispo 53, donde serán servidos todos los pedidos al por mayor y menor.

También se siguen vendiendo en todas las buenas farmacias.

5108 alt 8-18

CARNE
HIERRO y VINO
PREPARADO POR EL
DR. GONZALEZ.

La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compite en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA y DROGUERIA de SAN JOSÉ
Calle de la Habana, No. 112,
HABANA.

C 1171 1 Jl

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿En qué conoce usted si un
Reloj de Roscopf
PATENTE
ES LEGITIMO?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668

c 1203 1-31

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell
c 1172 alt 8 y d1

REAL FÁBRICA DE TABACOS
RAMON ALLONES,
LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL
DE
Rabell, Costa, Vales y Comp.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.

Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano 98, HABANA, Apartado 675.

c 1184 alt 1 Jl

Bananina
R. CRUSELLAS.
Harina de Plátano
ALIMENTO DE LOS NIÑOS
ALIMENTO PARA NIÑOS, CRIANDERAS CONVALECIENTES, PERSONAS DEBILES, Y PARA LAS PERSONAS DE GUSTO.
NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRA HARINA SIMILAR. FÍJESE EN LA MARCA. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES FINOS.
BAJO LA DIRECCION FACULTATIVA DEL QUIMICO Dr. CUADRADO.
MARCA DEPOSITADA

Fricciones Antirreumáticas DEL Dr. Garrido
CURAN INFALIBLEMENTE
TODA CLASE DE DOLORES.
De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito principal: Farmacia del Dr. Garrido.
SOL Y AGUACATE.
Cta. 1292 alt 13-18 Jl

EL SR. DR. JAMES M. MUNYON

Se cree generalmente que un resfriado es cosa sencilla, sin comprender cuantas enfermedades trascendentales principian por un constipado. No sabe usted que la Bronquitis, la Grippe y la Pulmonía pueden desarrollar por la obstrucción de los respiraderos de la cabeza, familiarmente denominada Resfriado? Todos están propensos á los constipados.

Cuántas enfermedades de hombres, mujeres é inocentes criaturas, habrán comenzado por un resfriado, que pudieron haber corregido en una hora!!

Estoy seguro y convencido de que mi Remedio para los Resfriados, despeja la Cabeza y limpia la Nariz, la Garganta y los Pulmones casi al instante. Cuando mis píldoritas contra los Constipados se toman á tiempo, ponen á salvo en lo absoluto, de ellos y de las enfermedades ocasionadas por los resfriados.

Mi Medicina para el Hígado ofrece las mayores seguridades de conservar el hígado en sus perfectas funciones. Cuando el remedio expresado se toma en combinación con el de la sangre, enriquece ésta, siempre que la digestión no esté imperfecta.

Mi remedio para el Reumatismo es reconocido en el mundo entero como maravilloso para su fin. Alivia en espacio de 1 á 3 horas.

Mi Medicina para la Dispepsia, restablece al estómago y los instestinos á su condición normal.

La digestión y las funciones del hígado deben ser buenas para disfrutar de salud cumplida.

Toda consulta por correspondencia es *estrictamente confidencial* y merece mi inmediata atención. *Escríbame usted. Tendré mucho gusto en recetarle sin cobrar un solo centavo.*

Pida usted la *Guía de la salud* á su droguista ó á mí directamente. Esqueletos para examen médico los envío á solicitud.

57 remedios para 57 enfermedades distintas. Casi todos á 25 centavos oro en las Droguerías de los Sres. viuda de José Sarrá é hijo, del Dr. Mr. M. Johnson, ó en cualquier de primer orden de Cuba y del mundo civilizado.

Dr. J. M. Munyon 1505 Arch St.
Philadelphia Pa. U. S. A.

El Inhalador de Munyon único que ha dado resultados satisfactorios, en el mundo, cura eficazmente el Catarro, el Asma, las enfermedades de la Cabeza, de la Nariz, los Pulmones y la Garganta. Precio: $1 oro americano con las medicinas necesarias.

BOTIQUINES Y ESTUCHES
para familias, hacendados y viajeros á $2, $2-50, $5 y $10 oro americano

PROFESIONES

Guadalupe G. de Pastorino
COMADRONA FACULTATIVA
Consultas de 12 á 1.—Calle de la Salud 48, entrada por Lealtad. 5370 8-28

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem, del Hospital St. Antoine de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. c 1279 13-34 Jl

DR. ENRIQUE PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ EN LA URETRA
Jesús María 38. De 12 á 3. c 1161 1-Jl

Dr. Adolfo C. Betancourt.
CIRUJANO DENTISTA
De regreso de los E. U. A. Neptuno 32.
5159 26-19 Jl

R. Calixto Valdés y Valdés
CIRUJANO-DENTISTA.
Industria 126.—Especialista en trabajos de puentes y coronas de oro. c 1127 alt 13-28 Jn

DR. E. FORTUN
CIRUJANO ESPECIALISTA
EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑAS
Gráts para mujeres pobres exclusivamente, lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2 San Rafael 70. T. 1727.—Gráts para hombres, martes, jueves y sábados, en el Dispensario Tamayo (Monte 76) de 3 á 4.—Consultas especiales para señoras, martes y sábados. 4150 t 2 13 Jn

Gabinete de curación sifilítica
DEL DR. REDONDO.
Reina 83. Teléfono 1,530.
ADVERTENCIA. — Circunstancias agenas á mi voluntad, me obligan á trasladarme á Madrid para el 20 del próximo agosto, lo que participo á mi numerosa clientela para que si estiman curarse conmigo lo hagan antes de esta fecha.
c 1162 1 Jl

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1.757.
c 1163 1 Jl

Dr. José Varela Zequeira.
Catedrático Jefe de trabajos anatómicos de la Facultad de Medicina. Director y cirujano de la casa de Salud «La Benéfica.» Consultas de 2½ á 4½. Prado 34. c 1153 1 Jl

Doctor Luis Montané.
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA.
C 1164 1 Jl

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 064. Teléfono 824. C 1165 1 Jl

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.—15 años de práctica.—Consultas de 12 á 2. Salud n. 30, esq. á S. Nicolás. c 1160 1 Jl

DR. HERNANDO SEGUI
Consultas exclusivamente
para enfermos del pecho.
Tratamiento especial de las afecciones del pulmón y de los bronquios. Neptuno 117, de 12 á 2.
c 1159 1 J

Eusebio de la Arena y Cazañas.
ABOGADO.
Consultas de 1 á 4. O-Reilly 34.
C 1300 26-27 Jl

Doctor J. A. Trémols.
Enfermedades de niños
y afecciones asmáticas
MANRIQUE 71. CONSULTAS de 12 á 2.
4666 26-6 Jl

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
c 1167 1 Jl

Dr. José de Cubas y Serrate
MEDICO DE LA CASA DE SALUD DEL CENTRO GALLEGO.
Consultas de 12 á 2. Dragones 106, altos. T. 1429.
C 1257 26-15 Jl

Francisco C. Gavifalo y Morales,
Abogado y Notario.
Y FRANCISCO E. MASSANA Y CASTRO,
Notario.
Teléfono 338. Cuba 25. Habana.
c 1152 1 Jl

Dr. J. Santos Fernandez
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.
Prado 108, costado de Villanueva.
C 1155 1 Jl

Angel T. Larrinaga.
ABOGADO
Estado. Obispo 16 T. 9 9 Consultas de 2 á 5.
5417 13-30 jl

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 92.—Teléfono 459. 1159 Jl

JOSE EMILIO BARRENA,
Cirujano Dentista. (Con 27 años de práctica.) Consultas y operaciones de 8 á 4 en su laboratorio Lealtad n. 83, entre Concordia y Virtudes.
c 1158 1 Jl

Dr. Emilio Martínez
Garganta, nariz y oidos
Consultas de 12 á 3 NEPTUNO 32.
c 1167 1 Jl

Arturo Mañas y Urquiola
y
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 56. Teléfono 814.
C 1168 Jl

Dr. Alberto S. de Bustamante
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras Consultas de 1 á 3 en Sol 79. Domicilio Sol 52 altos Teléfono 385 1158 78 1 Jl

Miguel Vazquez Constantin.
ABOGADO.
Teléfono 417. Cuba 24.
C 1157 1 Jl

Doctor Robelín.
ESPECIALISTA
en afecciones SIFILITICAS y de la PIEL.
TRATAMIENTO ESPECIALISIMO
Y RAPIDO POR LOS ULTIMOS SISTEMAS.
Jesús María 91, de 12 á 2.
c 1170 1 Jl

Ramón J. Martinez,
ABOGADO.
Se ha trasladado á
SAN IGNACIO 44 (altos)
C 1183 1 Jl

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades secretas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2. Teléfono 984 Luz 40. c 1166 1 Jl

Manuel Alvarez García
Y
Ramón Martí Vivero
ABOGADOS.
San Ignacio 46. Consultas de 12 á 4.
C 1154 1 J

Dr. Nicolás G. de Rosas.
Partos, Enfermedades de mujeres y Cirugía en general. Consultas especiales: lunes, miércoles y viernes, á las doce. Empedrado 52.
4770 26-6 Jl

Dr. Gustavo G. Duplessis.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 1 á 3. San Nicolás 3. Teléfono 1132
C 1219 6 Jl

Doctor E. ANDRADE
Ojos, oidos, nariz y garganta.
TROCADERO 40. CONSULTAS DE 1 A 4
4591 26-30 Jn

Dr. J. Rafael Bueno
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 8 á 10 de la mañana en la Quinta del Rey.
4961 26-9

ENSEÑANZAS.

Vicenta Surís de Darder, Profesora
Da clases de instrucción á domicilio, de dibujo sobre toda clase de géneros para bordar y pintar; bordados de todas clases, frutas y flores imitando á las naturales; adornos de lindas maderas caladas y objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados. Diaria 12, entre Suárez y Factoría.
5291 4-30

Clases á domicilio
AGUACATE 68, informarán.
5163 26-19

UNA PROFESORA
de toda moralidad, se ofrece á las familias para la enseñanza elemental, dibujo elemental y superior, teoría de la música, solfeo y piano. Informes en Aguiar 24. 5059 15-16

UNA PROFESORA DE INGLES y de instrucción primaria en castellano, desea obtener casa y comida dando dos horas de clase diaria. También da á domicilio á precios convencionales. Puede dar referencias de primer orden. Teniente Rey 15. Hotel de Francia. 4833 26-7

MRS. HILDA RAFTER
Profesora Inglesa,
HABANA NUMERO 23½
4679 26-3

LIBROS É IMPRESOS

EL OLIMPO
ALMACEN DE MUSICA
Este almacén acaba de recibir un inmenso surtido de instrumentos para orquesta y banda militar de los principales fabricantes de París, que realiza á precios de fábrica.
Clarinetes de Lefebre, cornetines de Besson, trombones de Rotch, de Milan, y Figles, á 5 centenes uno; idem de otros fabricantes á 3 y 4 centenes. Bombardines de Besson y Rotch, de Milán, 3 cilindros, á 6 centenes; idem de 4 cilindros á 7 centenes, idem de otros fabricantes á 3 y 4 centenes. Flautas desde $2 á $6. Violines desde $3 á $15. Violoncellos á $18, Arcos de violin de $1 á $3. Arpitas á $2. Método de solfeo de H. Estava en partes sueltas á 30 cts., las cuatro partes juntas $1. Piezas de óperas, valses, polkas, marchas galop etc., etc., á 20 cts. Fondas de piano de $5.30 á $10.60. Metrónomos á $4.50. Guitarras, Bandurrias, Mandolinas de $3 á $18 una. Método de piano Le Carpentier, Lemoine, etc., etc., á $1. Todos los estudios que se dan en el Conservatorio, á precios módicos. Un completo surtido de materiales para los compositores de piano á precios muy reducidos. Se afinan y componen pianos.
AGUACATE N. 100,
entre Amargura y Teniente Rey.
5261 alt 6-20 jl

ARTES Y OFICIOS.

PARA-RAYOS
E. Merena, Decano Electricista. Constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á cobre, platina, zinc, pantanos y bombas. Garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores. Tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 5367 26-30 Jl

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 1271 25-30 Jl

A LAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y tiene la cabeza, San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás.
5151 26-19 Jl

ALMACEN DE PIANOS
DE
Miguel Carreras
Se venden, alquilan, compran, afinan y componen toda clase de PIANOS, á precios módicos.
Hay cuerdas romanas legítimas de Guitarra y Violín más baratas que en ninguna parte. Calle del Aguacate número 83 4326 alt 26-20 Jn

Interesante á las señoras
La gran modista y eminente profesora Juanita Padilla de Junquera, participa á su numerosa clientela y á todas las señoras de nuestra buena y culta sociedad y especialmente á aquellas que se consideren de un gusto exquisitamente exigente, hallarse establecida nuevamente en esta capital donde tantos lauros alcanzó en los grandes concluetos de modas. Y les ofrece su gran taller de modistura para señoras y niñas, en los amplios y elegantes salones de la hermosa casa Galiano 75, altos esquina á San Miguel.
5066 26d-15 1s-15

El Correo de París.
Gran Taller de Tintorería.
con todos los adelantos de esta industria. Se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de señoras como de caballeros, dejándola como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recojer los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad en el tinte negro. Precios sin competencia. Se tiñe un flus y se arregla por $2.00; limpiarlo $1.50.
Teniente Rey 58, frente á Sarrá.
C 1228 26-12 J

SOLICITUDES.

UNA CRIANDERA
peninsular desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante: tienen quien responda por ella. Informes Bernaza 36, carnicería.
5428 4-30

SE SOLICITA
una señora de mediana edad que sepa cocinar y coser. Ambrón 13, Regla. 5126 4-30

Se solicita
una manejadora, joven, de color, para un niño de dos años. Jesús María n. 20, entre Cuba y San Ignacio. 5423 4 30

Una señora peninsular
recien llegada, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera: tiene quien la garantice. Informan calle de Cárdenas 28, Regla. 5414 4-30

Una joven peninsular
de un mes y días de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera: tiene quien responda por ella. Informan Aguiar n. 6. 5381 4-30

SE NECESITAN: UNA COSTURERA DE Mobiliario y de color aunque no corte y una aprendiza adelantada para coser de sola á sola en una casa particular. Ambas han de traer referencias. Calzada del Monte 473, altos, de doce á cuatro.
5413 4-30

DESEA COLOCARSE DE CRIADO de mano un joven peninsular en una buena casa ó establecimiento; no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana; es honrado y sabe cumplir con su obligación: tiene quien responda por su conducta en donde ha estado trabajando. O-Reilly 99, en el café Ambos Mundos, darán razón.
5388 4-30

Se necesita un muchacho
de 12 á 14 años en Consulado número 95, en la misma se vende un escaparate. 5385 4-30

Un socio con 140 pesos plata
se solicita para una población grande de la isla. Deja una gran utilidad. Amistad n. 16, bodega.
5356 4 30

Sirvienta se necesita
una joven para una corta familia, peninsular de preferencia. Quinta de Pozos Dulces, casa n. 3, Vedado. 5336 4-30

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante: tiene personas que respondan por ella, tiene cinco meses de parida. Informarán San Lázaro 255.
5391 4-30

SE SOLICITA
una buena cocinera para dos señoras solas, tiene que ayudar á los quehaceres de la casa y se exigen referencias. Apodaca 52. 5391 4-30

SE SOLICITA
una criada blanca de 25 á 30 años, que sepa lavar y planchar, para un matrimonio, en Virtudes 78.
5399 4-30

Una criandera peninsular
de tres meses de parida desea colocarse á leche entera, teniendo su niño que se puede ver y tiene personas que respondan por ella. Informarán Vives 57, cuarto número 16. 5400 4-30

Una criada de mano
decente que sepa su obligación y presente buenas referencias, se solicita en Neptuno 196, bajos.
5403 4-30

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice. Informan Belascoain n. 33. 5421 4 30

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora: es amable y cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene las mejores recomendaciones y aspira á buen sueldo. Informan Barcelona n. 4. 5354 4-30

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera: tiene cuatro meses de parida y buena y abundante leche. Tiene su niño que se puede ver y personas que la recomienden. Informarán Morro 22. 5376 4-30

DE CRIADA DE MANO
en casa de corta familia desea colocarse una joven peninsular, la que tiene personas que respondan por ella. Sabe cumplir con su deber. Informarán Lamparilla 61. 5378 4-30

Una buena cocinera
de mediana edad, peninsular, desea colocarse en establecimiento ó casa particular. Sabe cumplir con su deber y es activa. Informes Maloja 27.
5377 4-30

Desea colocarse
una criandera peninsular de dos meses de parida: tiene un niño que se puede ver, y lo manda para España. San Lázaro 271. 5411 4-30

UN MATRIMONIO.—Desean colocarse, ella de cocinera que acaba de llegar de Madrid de habaerjercido allí, y él de portero ó criado, no teniendo inconveniente en ir al campo, con buenos informes y él ya práctico en el servicio del país San Lázaro 98, informan. 5412 4-30

DESEA COLOCARSE
de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante, una joven peninsular de tres meses de parida: tiene quien responda por ella. Aguila 126 En la misma una para manejadora.
5422 4-30

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento: sabe desempeñar bien el oficio y tiene quien responda por ella. Informes Inquisidor 6, lechería. 5350 4-30

DESEA COLOCARSE una señora peninsular, de cinco meses de parida y con su niño que se puede ver, de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante: tiene recomendaciones de varios médicos. Dan razón Zanja 146, bodega, ó en el Vedado, calle La Madama. 5389 4 30

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es de carácter bondadoso y cariñosa con los niños. Tambien se coloca una criandera de cuatro meses de parida á leche entera. Ambas tienen buenas referencias. Informan Concordia 142. 5415 4 30

Una criandera peninsular
de un mes de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera; tiene quien responda por ella. Informes Morro n. 5, tren de coches.
5391 4-30

SE SOLICITA
una criada de mano para servir á una señora sola, si no es limpia y trabajadora es inútil que se presente. Consulado 109. 5405 4-30

SE SOLICITA
un cocinero que sea de color y traiga buenas recomendaciones. Consulado 112. 5406 4-30

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero, sabe cumplir con su obligación y tiene persona que lo garantice. Informarán Cárdenas n. 67. 5107 4-30

Una criandera peninsular
de cuatro meses de parida, con su niño que se puede ver, y con buena y abundante leche, desea colocarse á media ó á leche entera. Tiene personas respetables que respondan por ella. Informan San Nicolás 103, altos.
5372 4-23

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en establecimiento ó casa particular. Sabe cumplir con su deber y tiene muy buen trato. También se coloca una joven de estada ó camarera. Ambas tienen quien responda por ellas. Informan Obispo 67, bajos. 5368 4 28

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de criado de mano para escritorio ó casa particular ó de comercio, sabe cumplir con su obligación. Informarán Muralla 15, Plaza Vieja, á todas horas, bodega. 5367 4-28

UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida, aclimatada en el país, y con su niño que se puede ver, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene quien la garantice. Informes Infanta, Paseo de Tacón 241.
5368 4-28

SE SOLICITA
una muchachita de 13 á 14 años en Lamparilla 51. Se da sueldo. Que traiga referencias.
5372 8 28

Cocinera buena SE SOLICITA una para corta familia, que duerma en la colocación y arregle las habitaciones de la señora. Se pagan $15 80 oro. Monte 177, altos, á Obispo 72. 5365 4 28

CRIADO
Se solicita un criado de mano joven, que presente buenas referencias. Compostela 80.
5319 4-23

SE SOLICITA
una criandera. Informan en San Ignacio 46, de 1 á 3, entresuelos, Gabinete del Dr. Moas.
5374 8-28

AL PUBLICO EN GENERAL se dirije el dueño de la Agencia 1ª de Aguiar, teléfono 450, manifestándole que tiene un cemerado servicio doméstico de ambos sexos, toda clase de dependientes y trabajadores de campo y solo espera que sus favorecedores den una llamada al teléfono. Alonso.
5344 4-27

SE DESEAN COLOCAR dos crianderas peninsulares, aclimatadas en el país y una de seis meses de parida y la otra de tres meses: tienen buena y abundante leche y tienen quien responda por ellas. Informan Consulado 97, á todas horas.
5343 4-27

BARBERIA
Se vende una en punto muy céntrico y acreditada: informarán en el café Obrapía y Monserrate.
5346 1s-27 3d 27

DESEA COLOCARSE
una criandera de tres meses de parida, recien llegada, la que tiene buena y abundante leche: tiene quien responda por su conducta. En la misma una maneladora ó criada de mano. Son cariñosas con los niños. Informan Animas 58. 5340 4-27

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera peninsular en casa particular establecimiento: sabe cumplir con su deber y tiene buenas recomendaciones. Informes Villegas 75, entre Lamparilla y Obrapía. En la misma venden muebles. 5330 4-27

Una señora peninsular
de dos meses y medio de parida desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante: tiene quien responda por ella. Aguila 126
5372 4 28

Una señora peninsular
de mediana edad, desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa de una familia decente Es educada y de buenos modales. Sueldo $15 y ropa limpia. Informarán Teniente Rey 51, ó frente, en la carnicería. 5328 4-27

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche para criar hasta dos niños, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informes, Concordia 150, bodega. 5329 4-27

UN PORTERO DESEA COLOCARSE, peninsular, y tiene personas que garantisen su conducta. Darán razón Empedrado 9, á todas horas. 5382 4-27

Deseo tomar en alquiler
unos altitos independientes, que tengan sala, dos cuarto, cocina y demás servicio. Han de estar entre las calles de Compostela y Prado y de Bicla á Empedrado. Avisar en la Contaduría de este periódico de once y media del dia á cinco de la tarde.
G 4-26

Un buen cocinero asiático
desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar todo lo que le pidan y es asesado y cumplidor de su deber. Tiene quien responda por él. Informan Crespo 34 5306 4 26

DESEA COLOCARSE
de criandera una señora peninsular, á leche entera, que tiene buena y abundante, de dos meses y medio de parida: puede verse su niño. Informarán calzada de Vives n. 150 á todas horas.
5307 4-23

SE SOLICITA una buena cocinera que sea limpia, tiene que ayudar á la limpieza; se prefiere que duerma en el acomodo; sueldo dos onzas. Tambien una buena oficiala de chaquetas que haya estado en taller. Lamparilla 59, altos.
5309 4-26

SE SOLICITA
un joven peninsular de 15 á 16 años; se le dará sueldo y se le enseñará el oficio: que tenga informes. Teniente Rey 58, tintorería. 5318 4-26

Una joven blanca
desea encontrar colocación de manejadora ó para coser: tiene quien responda de su conducta. Informarán en Corrales 110. Para el Vedado.
5314 4-26

DESEA COLOCACION
una señora peninsular de criandera, con buena y abundante leche; es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan Carcel n. 19.
5317 4-26

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano. Es muy activa y sabe cumplir con su deber. Tiene quien responda por ella. Informan Villegas 42.
5251 4-26

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de 27 años, con buenas referencias, de portero. No tiene inconveniente en salir fuera de la ciudad. Informan Villegas 103, altos. 5373 4-26

Criado de manos Se ofrece un joven peninsular para una casa decente y formal. Villegas 81, bodega. Tiene recomendaciones. 5375 4-26

Profesora SE SOLICITA una profesora con ó sin título que sea joven para educar tres niños. Sin pretensiones y que traiga referencias. Trato en familia. Es para el Vedado. Informarán calle de la Habana 116½ 5311 4-26

Manejadora SE SOLICITA una manejadora para un niño de corta edad y ayudar á los quehaceres de la casa. Es para el Vedado. Informarán en la calle de la Habana 116½
5310 4-26

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano. Tiene quien responda por su conducta. En San Lázaro 271, darán razón. 5371 4-26

Una señora recién llegada de la Península, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Oficios 54, fonda La Paloma. 5320 8-26

AVISO
Se desea saber donde vive el señor cobrador que fué del señor Santa Cruz en el año 1893 que cobraba la casa Escobar n. 120. Lo solicitan Monte 77, bodega de Santacana. 5289 6-24

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. Pedro Díaz Roche y su hijo, para asuntos de familia, pues á timamente se encontraban en Arroyos de Mantua. Se suplica á la persona que sepa de dichos señores se dirija á Domingo Lucero. Oficios nº 15, Habana. 52-7 10-24

DINERO BARATO
Se da al 7 por 100 anual cualquier cantidad que se solicite por término de uno á seis años, sobre fincas urbanas de construcción moderna y que estén situadas en buenas calles. Informarán todos los días de 12 á 4 de la tarde en casa de los banqueros señores "Hijos de R. Argüelles", Jesús María 29.
4913 26-10 Jl

ROQUE GALLEGO, EL AGENTE MAS ANTIGUO de la Habana, facilita crianderas, criadas, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y almacenes; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego. Aguiar 84.
4771 26-6 Jl

Se solicita
tomar en arrendamiento dos ó tres casas solares ó ciudadelas. Informan Mercado de Colón fonda Las Antillas.—Pita. 4672 26-3

CUADROS Y COLUMNAS.
De lo mejor y mas elegante para adorne de de salas, salones, antesalas, comedores y alcobas; pues hay surtido espléndido, tanto en pinturas al oleo, como en grabados en acero.
La existencia de columnas, jarras y jarrones de mármoles, madera, porcelana y bronce es de lo mejor y más hermoso que ha llegado á Cuba en gusto. Precios al alcance de todas las fortunas.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla. Compostela 56
c 1189 1 Jl

COMPRAS.

Al 10 por 100 En hipoteca se dan $1.000 sobre finca urbana que gane por lo menos 4 centenes. Demás informes Salón Hotel, Manzana de Gómez, de 10 á 12 y de 5 á 7.
5326 4 26

Importante
Cobro de cargaremes, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de fianzas, abonarés de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.
Garantías las que se pidan. Dirigirse á D. Antonio Jiménez Béjar, Serrano 17, Madrid. c 818 alt 30-1 My

PIANOS Compramos pianos usados. CUSTIN Y Cª 128, Prado, frente al Parque Central.
5134 26-19

COBRE VIEJO—Se compra cobre, bronce, latón y toda clase de metales, hierro viejo, trapos, papel y sacos viejos á los precios más altos de plaza.—P. B. Hamel, calle de Hamel n. 7, 9 y 11 Teléf. 1474. Dirección telegráfica Hamel. Correo Apartado 225. 4548 26 6 Jl

Los dos Hermanos
Se compran muebles, pagándolos mejor que nadie en
4749 AGUILA 188 26-5

ALQUILERES

SE ALQUILA
en cinco onzas oro la casa Campanario 63, de altos y bajos. Impondrán en Prado n. 6, la llave en los altos. 5404 4-30

Se alquila la casa San Rafael 71, de dos ventanas, Saguan, de construcción moderna, pisos de mármol y mosaicos, fresca y muy seca, con grandes comodidades: la llave en frente é informan en San Miguel 80, altos, esquina á Maurique.
5393 8-30

Zulueta núm. 36
frente al antiguo hotel Roma
En esta espléndida casa ventilada y el punto más sano de la población, se alquilan habitaciones con toda asistencia, todas frente á la brisa, es casa de familia y moralidad. 5394 8-30

Jesús María número 26
se alquila un cuarto bajo á una señora sola ó matrimonio sin hijos, en 2 centenes, es cómoda y casa respetable. 5382 8-25

En la casa Compostela 101, habitada por familia respetable, se cede en alquiler á corto número de personas decentes, que den referencias á satisfacción, un departamento alto de 4 piezas, con agua á inodoro, azotea y mirador. No se quieren niños ni animales permanentes. 5351 4-30

SE ALQUILAN
en Concordia esquina á Amistad, los altos que forman la esquina, compuestos de dos habitaciones grandes y una pequeña, frescas, secas é independientes. En la misma Concordia n. 1, informarán.
5420 4-30

Se alquilan
cuatro hermosas y frescas habitaciones altas con comedor, cocina y azotea. Empedrado 33.
5379 4-30

HABITACIONES
hermosas y ventiladas se alquilan en San Ignacio número 16, esquina á Empedrado, altos.
5427 4-30

Puentes Grandes
San Antonio ns. 3 y 5, se alquilan en tres luces cada una, estas dos casas, compuestas de sala, cuatro cuartos, comedor, patio y terreno cercado hasta la calzada. 5424 8 30

UNITED STATES
casa de huéspedes: se admiten huéspedes de un peso oro diario, habitaciones amuebladas y frescas desde $8-50 mensual, hay restaurant á la carta y por abonos de $15-50 mensual, solo á personas de orden Virtudes n. 1. 5418 4-30

SE ALQUILAN
los altos de la casa Economía número 2, propios para corta familia. Impondrán en la misma.
5419 4-30

SE ALQUILAN
dos casas, una en Pulo Blanco número 3, Guanabacoa y otra Manrique número 131, esquina á Reina. Informarán Ricla 99, farmacia "San Julián."
5416 8-30

AVISO AL PUBLICO

La Casa de Borbolla

COMPOSTELA 52, 54 Y 56

Acaba de recibir de Europa un surtido completo de lámparas, joyería de oro y plata de última novedad y relojes de niquel, acero, plata y oro, "Cronómetro Borbolla," y se complace en ofrecerlos á los precios siguientes:

MUEBLES

1 juego de sala compuesto de
12 sillas desarmadas $11.00 oro
4 sillones idem $12.00 „
1 mesa de centro $ 1.50 „
$24.50 oro

1 juego de cuarto con 1 cama, un escaparate, 1 peinador, 1 mesa de noche, 1 lavabo, 2 sillas y 2 sillones, $62.00.

1 juego de cuarto con 1 cama, un escaparate con lunas, 1 peinador, 1 lavabo, 1 videl, 4 sillas, 2 sillones, 1 mesa de centro, mesa de noche, todo de nogal, $475.00.

1 juego de sala "Consuelo" compuesto de 12 sillas, 4 sillones, 1 sofá, 1 mesa de centro, 1 consola con espejo, $92-50.

1 juego de sala Luis XIV $180.

1 juego de cuarto "Luis XV" con 1 cama con dosel, 1 escaparate tres lunas, 1 vestidor, 1 lavabo grande, 1 mesa de noche, 1 mesa centro, 1 videl, 4 sillas y 2 sillones $1915.

1 juego de cuarto con las mismas piezas, estilo "RENAISSANCE," $4.000.

Mesas correderas desde $9.00.

Sillas de mimbre desde $3.00.

Sillones idem, idem, 10 60 par.

Camas de madera con dosel, á $70.

Peinadores con luna viselada, á $12.

Aparadores de roble, á $22.00.

LAMPARAS

Lámparas de cristal, 2 luces, desde $13.25.
Idem, idem, idem, 3 luces, idem, $16.50.
Idem, idem, metal, 2 idem, $4.00
Idem, idem, idem, 3 idem, idem, $8.50.
Faroles desde $4.00.
Hay lámparas hasta de 60 luces, liras, cocuyeras, etc.

JOYERIA

Aretes de oro, de última novedad, desde 80 cts. par.

Sortijas de oro, estilo modernista, desde 75 cts. par.

Prendedores, L'art nouveau, de oro, desde $2.00.

Botonaduras de oro con piedras finas, desde $7.50.

Pulsos de oro, forma cadena, ó cinta, desde $1.50.

Medallas esmaltadas, desde 80 centavos.

Gargantillas de oro desde 90 cts.

Leontinas, leopoldinas, alfileres de corbata, botones de pechera, bastones de carey, etc., á precios nunca vistos.

PLATA BORBOLLA

1 docena cuchillos plata Borbolla, $8.50.
1 idem tenedores idem, $7.50.
1 idem cucharas, idem, $7.50.
1 idem cuchillos postre, idem, $8.00.
1 idem cucharitas, idem, $4.00.

También hay juegos para ensalada, para trinchar, tenacitas para azúcar, cucharones, juegos de tocador, servicios para café, té y lavabo de plata BORBOLLA.

Cubiertos de plata fina por docenas ó en estuches.

RELOJES

Relojes nikel, cronómetro "Borbolla," á $4.24.

Idem plata, idem idem, desde $7.00.

Idem oro para caballeros, desde $40.00.

Idem, idem, idem, señora, desde $14.00.

Estos son los únicos relojes baratos con los cuales se da una garantía por dos años. No hay ninguno mejor.

OBJETOS DE FANTASIA

En este ramo tenemos una verdadera galería de arte, que no la mejora ninguna en la Isla. Son tan variados los objetos, que no es posible detallarlo todo, pero daremos una pequeña idea de los precios.

Cuadros al óleo, copiados de los célebres maestros, desde $7 par

Idem grabados en acero de Goupil y otros, desde $10.

Columnas de madera y loza fina, desde $21.20.

Mesas de bronce y onyx, desde $14.

Centros de mesa á $2.

Porta bouquets de metal y cristal desde $3.

Figuras de biscuit á $3.50 par.

Jarras de loza fina á $3 par.

Todo por el estilo, casi regalado.

UNA VISITA A ESTA CASA
ha de resultar de provecho á todos. La entrada es libre á todas horas
C 1245 13 Jl

Se alquila la bonita y fresca casa propia para una corta familia, en la calle de Estevez n. 17, entre las de Monte y Flores. La llave en la panadería del n. 84. Informan en Aguila del Norte n. 41.
5382 8-30

SE ALQUILAN
los magníficos altos y entresuelos de la casa Cristo 33. En la misma informarán, en los bajos, depósito de huevos de Canales y Sobrino, á todas horas.
5375 4-30

SE ALQUILA
una habitación á una persona sola ó para guardar mueblas no hay inquilinos. San Juan de Dios n. 1, frente al Parque. 5438 4-30

GRAN CASA DE HUESPEDES.—En esta hermosa casa, toda de mármol, y con el tranvía eléctrico á la puerta se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias, matrimonios ó personas de moralidad con toda asistencia, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Consulado 124, esquina á Animas, teléfono n. 280. 5350 4-28

EN GUANABACOA: en el punto más céntrico á una cuadra del Liceo y cuatro de los Ferrocarriles y Plaza de Recreo, se alquila una fresca, muy hermosa é higiénica casa de mampostería, bien acabada de pintar; tiene sala, saleta, 5 cuartos, patio y bonito patio. Concepción 93. Llave en el número 64 5373 4-28

VEDADO
Se alquila la casa calle 11 esquina á 10, compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos baño, cocina, patio y traspatio. Informarán al lado. 5315 8 28

VEDADO
Se da en alquiler la casa calle F núm. 32 entre 15 y 17. En la misma está la llave. Informan en Galiano núm. 35. 5347 4-28

SE ALQUILA
La casa número 117 de Escobar, entre Salud y Reina. Consta de 12 habitaciones altas y bajas, baño y demás comodidades hasta para dos familias. La llave á informarán en Escobar 115.
5273 8-28

SE ALQUILAN
Los hermosos altos de la casa O'Reilly 73, á una cuadra de los parques y teatros. Informan en Barratillo letra B, entre Obrapía y Lamparilla.
5093 26-16 26a-16

SE ALQUILA
el magnífico local de O-Reilly 87, que es propio para establecimiento. En la misma informarán.
5363 8-28

SE ALQUILA
la muy hermosa casa Aguiar 91, con espléndidas lámparas, mamparas y demás comodidades. Teniente Rey 25. 5343 26-28 Jl

En siete centenes
la casa Concordia 31, frente á la iglesia: tres cuartos, agua á inodoro. La llave en la bodega. Informan en el n. 78. 5359 4-28

SE ALQUILA
la casa calle de Cuba 110 con sala, comedor, cuatro cuartos, agua y demás comodidades, acabada de pintar: la llave enfrente. Informarán San Miguel n. 41. 5362 4-28

VEDADO
Se alquila la hermosa quinta Linea 105, esquina á 12. En la misma informarán, de 10 á 6
5361 8-28

Se alquila
la cómoda y fresca casa Chacón número 4; en Aguiar 21 informarán y se encuentra la llave.
5357 4-28

SE ALQUILA
La bonita, fresca y ventilada casa de dos ventanas Colón 30, á dos cuadras de Prado. Informarán en Campanario 49. 5356 4-28

Se alquilan las hermosas y frescas altos de Aguila 19 esquina á Dames, compuesto de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cocina, cuarto de baño á inodoro, todo de pisos de mármol con balcón corrido á Acosta y Damas y balcones todos los cuartos á Damas y también se alquilan los altos del almacen de víveres de Marcelino Gonzalez, se alquilan hermosas, frescas y módicas habitaciones. 5019 26-14 Jl

SE ALQUILA
la espléndida y linda casa de alto y bajo, Aguiar 122, acabada de arreglar por completo. Informan en El Navío, Aguiar 87, ó en casa de Borbolla, Compostela 56. C 1140 13 Jl

Venta de fincas y establecimientos

SIN INTERVENCION DE CORREDOR Y Sobre de gravamen se vende una casa en lo más céntrico de la Habana, de tres cuartos bajos y uno alto, todo de mampostería; su precio 5.500 pesos. Informarán Compostela y Acosta, en el kiosco.
5387 4-30

SE VENDE ó se cambia por una finca de campo Sechica cerca de la Habana, ó una casa en esta capital, una finca limando con dos centrales de 58 caballerías de tierra buena, 80000 arrobas de caña paradas, 7000 cepas de plátano y mucho monte firme alto con maderas para construcción y hacer carbón. En Mercaderes 4 B, Baldasano, de 3 á 4.
5390 8-30

UNA BUENA bodega se vende por no poderla atender su dueño, situada en lo más céntrico del barrio de Colón, muy acreditada y buena venta de cajón diario. Se da en módico precio y contrato de inquilinato. Para más informes Obispo esquina á Aguiar, El Paseo. c 1303 4-26

SE ALQUILA
un cuarto á señoras solas. San Nicolás n. 85
5318 4 28

Una familia que va al Norte por un tiempo
rada de 4 ó 6 meses, alquilará, amueblado, un bonito tercer piso en Obrapía 55 y 57, á una familia respetable y cuidadosa. La casa tiene espléndidas azoteas y está en perfecto estado sanitario. Se da posesión inmediata. Informarán en la mueblería en los bajos. C 1307 28 Jl

Rosa 3 A, Tulipán-Cerro
Esta bonita casa de construcción americana, acabada de pintar al interior. La llave en la bodega esquina Vista Hermosa. El dueño O'Reilly 75.
5331 4-27

Entre Parque y Prado Virtudes n. 12 A piso 2º, habitaciones amuebladas, con servicios de criado, gas, cocinería. En el piso 3º un departamento amueblado, propio para dos ó cuatro compañeros.
5335 8-27

SE ALQUILAN
con entrada independiente, los bajos de la hermosa y fresca casa calle de San Miguel núm. 119, compuestos de anteasala, sala, cinco grandes cuartos y uno pequeño, saleta de comer, baño, ducha á inodoros, cocina y demás comodidades. En los altos de la misma está la llave y en Prado 99 de diez á doce y de cinco á seis impondrán.
5305 8-26

SE ALQUILA
la casa de alto y bajo Sol 54 entre Habana y Compostela. Informan en Monserrate n. 2.
5324 4-26

SE ALQUILAN
dos departamentos en casa de familia, á personas decentes y que no tengan niños ni animales, en Dragones número 64, platería.
5312 4-26

SE ALQUILA
la hermosa casa Villegas 109, compuesta de sala, saleta, salón de comer, siete cuartos bajos, tres altos, cocina, cuarto de criado, baño y demás comodidades: la llave en Prado 46, donde informarán. 5319 4 23

SE ALQUILAN
Un LOCAL propio para establecimiento y HABITACIONES con todas las comodidades, baño, ducha, &c., á una cuadra de los Parques. O'Reilly 104 c 1284 8-24

INTERESANTE
PARA MEDICO O DENTISTA
En la calzada de Belascoain n. 121, muy próximo á la de Reina, se alquila un gabinete propio para consultas con derecho á servirse de una sala amueblada. En la misma se alquila un cuarto muy fresco y propio para un matrimonio sin hijos. Informes á todas horas en los altos de la misma casa.
5258 6 24

En la espaciosa casa
Lamparilla 52 esquina á Cuba se alquilan una hermosa sala y otros departamentos, propios para escritorios. Pueden verse á todas horas y en la misma informarán. 5233 8 23

SE ALQUILA
la casa de alto Industria 131, casi esquina á San Rafael. Informarán Cerro 551.
5213 8 23

SE ALQUILA
la casa Aguiar 95, de tres pisos, propia para casa de comercio ó Banco. Informarán Droguería de Sarrá, Teniente Rey 41, esquina á Compostela.
5203 8-21

SE ALQUILA
la hermosa casa San Isidro 69, esquina á Compostela. Lealtad n. 55 darán razón.
ot-51 14-J

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
c 1172 1 Jl

En la Plaza de Armas,
Baratillo n. 1, altos del almacen de víveres de Marcelino Gonzalez, se alquilan hermosas, frescas y módicas habitaciones. 5019 26-14 J